

# LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.489

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Domingo, 6 de Enero de 1935

## COMENTARIOS AL CABILDO

### EL ASUNTO ETERNO DE LA CASA DE CORREOS

Fue de larga duración el primer Cabildo ordinario celebrado por la Comisión gestora bajo la presidencia del nuevo alcalde, y en verdad que éste, ante los desmesurados debates, reproduciría en su mente los comentarios desfavorables que anteriormente le inspirara la lectura de las inacabables discusiones municipales, frecuentemente sobre asuntos apenas merecedores de unos minutos de atención.

Éjense los lectores en la información que publicamos en otro lugar y observarán cómo se repite el fenómeno a través de los años y bajo todos los prismas de las modificaciones políticas. Los asuntos van al salón de sesiones tan ligeramente hilvanados, que no es fácil dar cima a la labor. Así ocurrió ayer. Cuanto se debatió quedó aplazado para nuevo estudio. El socorrido medio del «pase a la Comisión», nunca deja de estar en boga.

Primera cuestión que motiva discusión empeñada: el solicitado permiso para instalar un horno de cocer pan. ¿Se debe, o no se debe conceder? Vuelta a la Comisión, para que lo estudie nuevamente. Y claro está. El comentario popular es inevitable. ¿Por qué no se llevan los temas debidamente examinados, de modo que no haya lugar a dudas? Así, de ser justa la autorización, se pudo y debía otorgar inmediatamente.

Otro tema, que ya fué objeto, en otras ocasiones, de diversos y prolongados debates: el de la rebaja de haberes al personal de Arbitrios. Se acordó hace algún tiempo. Ante las reclamaciones, se propuso como compensación el sueldo del descanso semanal, que antes se restaba. Pero como los interesados, algunos ediles y en general el público, rechazaban la rebaja en tan exiguas consignaciones, el debate se ha reproducido por el señor Aguilár Moscoso, y abundaron tanto los argumentos y consideraciones de unos y

otros, que temiose por un momento que la sesión se prorrogara indefinidamente. Por último, el asunto volvió a Comisión. Mas, como el presupuesto municipal está prorrogado por el trimestre actual, la solución no ha de hallar obstáculo, y púedese, por tanto, estudiar la que más proceda, en el proyecto de nuevo presupuesto. Desde luego, no hay que olvidar que, por tratarse de jornales chicos y de personal modesto, esa solución debería ser favorable a los reclamantes.

Asunto que asimismo vuelve a Comisión: el de nombramiento de nuevo decano de la Beneficencia municipal, por dimisión del anterior. Pero como estaba escrito que todo lo puesto a debate había de quedar para estudio, esto ocurrió con lo referente a la Casa de Correos. En teraronse los ediles, por las manifestaciones del señor Romero de la Cruz, de la terminante declaración que a dicho concejal hizo el director general de Comunicaciones, el día que recientemente estuvo en Granada, de que nuestra capital no tiene ya Casa de Correos porque el Ayuntamiento no ha ofrecido el solar y esto deja holgar al comentario. Somos esclavos de nuestra propia culpa. Veremos ahora cómo da solución al problema la Comisión gestora, en el estudio que se va a emprender, y que no debe retrasarse, ni tampoco hacerse a la ligera, ya que el edificio que se dedique a tal fin tiene que reunir varias condiciones, una de ellas la de centralidad, para no situarlo demasiado distante del gran foco de la actividad ciudadana.

Málaga fué en esto, como en otros muchos problemas, más afortunada, señal de que siempre ha contado con más poderosos valedores. Consiguio que el Estado comprara el solar y construyera la Casa de Correos. Nosotros, ni nos atrevemos a pensar en tanta dicha; pero al menos, procuremos que no se vuelva a decir que somos culpables de no poseer la nuestra.

## PERFIL DEL DIA

### ILUSIONES

Ilusiones, sí; risas, desengaños, lloros, cuanto constituye esa amalgama indescifrable del sentimiento infantil, es el perfil del día, el perfil inconfundible del seis de enero de todos los años jóvenes que, en esta fecha, no han velado aun nada de lo que guardan y muestran como respuesta a los curiosos, el arcano misterioso de sus once meses y veinticinco días en curso...

Quiero yo adivinar, en el presente, las distintas escenas con un mismo argumento, que los niños representan en los más diversos hogares.

Hogares ricos, de pesados cortinones y butacas cubiertas, hogares de maderas cerradas y muebles modernos, en los que la calefacción, implacable enemiga del invierno, pretende hacernos creer que no es hoy el día de Reyes. Los nenes, se habrán despertado muy temprano, y habrán llamado a la doncella, por que la mamá acostumbra a dejar el lecho algo más tarde. Y la doncella acudirá sin demora, ante el temor de irritar, con su tardanza, a los señoritos mi nuscules.

—Por Dios, no griteis: os traigo enseñada lo que anoche dejaron los Magos.

Unos instantes de pausa. El niño—ojos negros, cuerpecillo endeble, voluntarioso y rebelde como todos los pequeños a quienes nada se les niega—, consultará con la mirada a su hermanita, rubia, de pupilas azules y tez blanca, que es una muñeca más, por lo delicada y lo bonita entre las muchas que adornan el gabinete y la antecámara. Al fin, la muchacha de cofia y delantal claro hará de nuevo su entrada en el dormitorio; esta vez, cargada de juguetes costosos, de bombones caros. Los nenes gritarán de gozo, se levantarán prestos, y, luego, con sus gritos y sus carreras atraerán a los papás, despeinados y a punto de comenzar a hacerse la «toilette».

—¡Hijos! Por ser buenos, ¿veis? Besos del papá, y de la mamá, sonrisa comprensiva de la niñera, y, después, una de carreras locas por los pasillos de la casa que serán el mejor símbolo y el

mejor exponente del optimismo, sostén de este mundo agrío, hastiado y sin ventura en el que los niños—incluso los ricos y caprichosos—resultan, como ha dicho alguien, lo único bueno.

Quiero adivinar yo también otras cosas de la crase meana, hoy más media y más estrecha que nunca, en donde los pequeños acaso sufran, con su despertar, un verdadero desengaño. El juguete que ellos pidieron—y que fué el mismo que soñaron—no es el que la realidad les ofrece. Los padres de estos niños, les besarán con más fuerza y no les dirán nada; pero, en sus pupilas, temblará, de seguro, una lágrima que no es llanto y es pena, que, sin escandalizar, dice mejor que nada del sufrir y de la vigilia, que, silenciosamente, habla de faltas, de sinsabores, de disgustos: una lágrima que es el gran poema del dolor de los hijos...

Por último, hay que recordar esas casas humildes, pobres, situadas muy lejos del bullicio del centro, que cantan a la Misericordia su canción triste de edificios viejos y rinden, con el testimonio de sus grietas y de sus desconchones, la más servil pleitesía a nuestro padre el Tiempo.

Aquí existen también pequeños; estos desarrapados endebletes por las privaciones y con expresión en el rostro de esa fiebre múltiple que es la peor de todas: fiebre de justicia, fiebre de amor, de comprensión, fiebre la más complicada y la más temible, y—paradoja inexplicable—, la menos atendida.

Para los pequeños de estas casas no habrá juguetes a primera hora. Será luego, más tarde, cuando en compañía de la madre mal vestida y de los demás hermanitos se encaminen a un sitio determinado, en donde va a tener lugar el reparto de los que consiguió reunir la caridad pública, pulsada por unos cuantos hombres sensatos que saben y conocen

la fiebre múltiple y extraña de quienes nada tienen...

Son, los que quedan expuestos, tres perfiles de tres clases distintas que encierran una sola ilusión: la de los niños, hoy de actualidad, ajenos al escenario de violencia y de pasiones sobre el que se desarrolla ahora la festividad del día. Pensando en ello cabe sentirse más buenos y abandonar sin amargura el sendero de incompreensión, que es en la actualidad nuestro camino equivocado.

Hagamos votos por que así sea y por que el año próximo pueda hacerse de la fiesta de Reyes una siueta más amable y menos pesimista.

M. Santaella Pérez.  
Granada, enero de 1935.

## ECOS DE LA OPINION

### La cuesta de enero y las cédulas personales

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Creo que era Fernández Flores quien en visperas de abril del 31, criticando el conservadurismo al uso, veía su política como una gaiga o freno atenuado a las ruedas del carro del progreso por la cuesta arriba de la existencia.

Sabido es que esta cuesta arriba de la vida se hace pina, y de forma alarmante, en los comienzos de cada año para la mayoría de los españoles que arrastramos con fuerzas tasadas el pesado carro de nuestra economía particular. A ello contribuyen causas bien conocidas, entre las que cuenta este enero el porte de las cargas provinciales.

Y vendría bien recordar a la excelentísima Diputación la prudencia de romper normas conservadoras y hacer honor a una política liberal y democrática alojando galgas a nuestro rechimante y desvendado carretón y dejándole subir al alcor de febrero, al visillo; que en llegando a él y viendo el llano, habría ocasión de cargar nuevamente en el hueco de los voluminosos rosos de Navidad y de los aparatosos juguetes de 0'95.

Si no es así, nos verán, parado el carro, no a trallazos con el tiro ya rendido, sino a sablazo limpio contra amigos y compañeros de oficina o trabajo, con el consiguiente peligro de encontrarles a su vez, ojo de aguja y mano de gato, en postura de acometernos.

Un ceculario de 11.ª clase.

## GIOSA POLITICA

### Alemania en el año 1934

En la primavera última, el señor Adolfo Hitler declaró que, habiendo terminado la revolución, comenzaba la evolución. En Alemania nadie supo ver el alcance que iba a tener esta evolución, y los que lo entrevieron y se aprestaron a reaccionar contra él dentro de la organización nacionalsocialista fueron sacrificados el 30 de junio.

Esta fecha marca un gran día en los fastos de la Reichswehr. Las tropas de asalto hitlerianas, que se creían destinadas a convertirse en el ejército del tercer Reich, salieron de la tragedia deshechas y moralmente comprometidas por el deshonra lanzado por el propio Hitler contra alguno de sus jefes. Durante la sangrienta acción depuradora, la Reichswehr se mantuvo ajena a lo que sucedía. Ella se beneficiaba al recibir la sucesión militar que el capitán Roehm esperaba recoger al frente de sus banderas armadas.

La muerte del mariscal Hindenburg, presidente del Reich, no cambió gran cosa prácticamente la marcha de los acontecimientos interiores. Al reunir en su persona la dirección política y militar del Reich, el «führer» canceller pudo maniobrar a su antojo. Pero habían surgido dos nuevas fuerzas que habían de inspirar en lo futuro la política alemana: el ejército y la economía. Las dos adquirirían de nuevo en Alemania su magnífico papel tradicional.

Desde su llegada al Poder, el doctor Schacht, representante de la economía capitalista, se entregó enardecidamente a la tarea de hacer tabla rasa de las tendencias socializantes y de las experiencias de los teorizantes de la economía nacionalsocialista.

Sin consideración a nada ni a nadie, obtuvo el canceller la destitución de las personalidades que se erigían como adversarias de su política económica. Gottfried Feder, padre del programa político del nazismo, nacido en 1920, tuvo que abandonar su puesto. El señor Schacht puso en manos del doctor Goerdeler el control y la reglamentación del mercado alemán. Esta medida iba directamente contra el señor Walter Darré, ministro de Agricultura y de Alimentación, cuya política económica iba a quedar en adelante sometida a la vigilancia del hombre de confianza del ex presidente del Reichsbank. El doctor Darré ha sido retirado ya de su puesto, a título provi-

sional, según se dice. Pero su retirada será definitiva.

Por lo demás, la impresión producida en ciertos medios por los acontecimientos de 30 de junio, no se ha disipado todavía. Entre los antiguos militantes y las fuerzas de choque del nazismo, es grande el resentimiento.

Cabe preguntarse qué es lo que harán finalmente los antiguos jefes del partido, hoy desposeídos de sus cargos o próximos a serlo, y que constituyen lo que se ha dado en llamar el «Club de los relegados». Es una incógnita preñada de peligros.

La situación económica exige también una mejora, ya que el programa de trabajo puesto en práctica para cumplir la promesa de dar pan y empleo a los obreros parados resulta harto oneroso.

En lo que concierne a la política extranjera, se quisiera volver a atar con Francia los hilos rotos deliberadamente.

El Gobierno de Hitler y las fuerzas que lo inspiran esperan que el 13 de este mes con el favorable resultado del plebiscito del Sarre les facilitará un trampolín para continuar en el interior su obra evolutiva y depuradora y orientar la política exterior hacia nuevos horizontes.

### El día de Reyes en Granada

Durante el día de ayer, la ciudad ofrecía un aspecto animadísimo, bullicioso, de alegría verdaderamente inusitada, siendo difícil el tránsito por las calles céntricas, invadidas por la muchedumbre que se agolpaba ante los escaparates y puestos de juguetes.

La plaza de Bibarrambra, Puerta Real, Gran Vía, calles de los Reyes Católicos, Príncipe, Zacatín y todas las vías principales semejaban una gran feria comercial, siendo importantísimo el volumen de las ventas realizadas.

#### LA CABALGATA

A las siete de la noche se organizó e hizo su entrada la vistosa cabalgata de los Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar, que han traído un acompañamiento numerosísimo y con atavíos orientales de gran lujo y vistosidad.

Los Reyes Magos, cabalgando en corceles briosos, sonreían a los niños, obsequiándolos con caramelos, y saludaban efusivamente a la muchedumbre; seguidos de las Reinas, que hicieron el viaje desde sus lejanos países, y el recorrido sobre la ciudad, muellemente recostadas sobre palanquines llevados a hombros de sus esclavos, no faltando los grupos de pastores que al son de panderos y zambombas cantaban villancicos.

Tres bandas de música, una tras la comitiva de cada Rey Mago, tocaban marchas, resultando la cabalgata de este año de verdadera atracción y fastuosidad, que en su visita a los centros benéficos ha dado en ellos una nota vibrante y en extremo simpática de alegría y de amor a los niños.

Hasta las altas horas de la madrugada no cesó un momento la animación en las calles de la ciudad, que este año celebra la fiesta de los Reyes con esplendor inusitado.

#### TRIBUNA LIBRE

### UN FRACASO

Por lo que he de decir de cierto atraído vais a ver la avaricia rompiendo el saco, y aprenderéis sin duda que es peligroso en ciertas ocasiones mostrarse «ansioso».

En Zaragoza se halla domiciliado un antiguo torero muy afamado, y allí el hombre dispone de tantos duros que vive entre alegrías y sin apuros.

Pues bien. A favor de unas encrucijadas, salió un tío a atracarle noches pasadas.

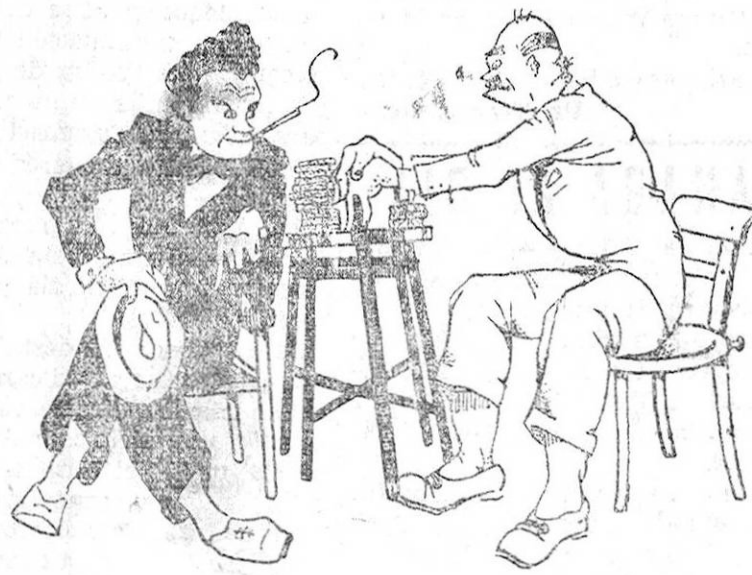
La sombra del bandido no estaba sola. Venía acompañada... ¡de una pistola!

«Deme usted veinte duros», dijo al torero. Y éste, correctamente, soltó el dinero.

Mas como el otro viese que en la cartera quedaba de billetes la gran «cantar», tocado de avaricia pidiólo todo. «Y el diestro cómo hizo? Pues de este modo:

Le pegó dos patadas en las regiones donde nos abrochamos los pantalones, le echó rodando al suelo, cogió el dinero, dió al ladrón diez patadas en el trasero y le entregó en el puesto de Policía donde elogiaron todos su bazarria.

Moraleja: Cuando hagáis algún atraco... ¡piensa que la avaricia desfondó el



#### LOS IZQUIERDISTAS FURIBUNDOS

El del garrote: —Si, amigo mío: hoy estoy negro. No solamente se dedica el día a festejar a los Reyes, sino que, además, van a permitir que se case Golecoccha.

### NUEVO CAMPO DEL CLUB RECREATIVO

HOY DOMINGO A LAS 3 DE LA TARDE

GRAN PARTIDO DE LIGA

ELCHE F. C.

CONTRA

CLUB RECREATIVO

Precios populares: General 2,50

Nota.—En el C. Recreativo harán su presentación un centro delantero y un interior izquierda.

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Contestando a unas alusiones

La designación de don Miguel Vega Rabanillo para la presidencia de la Comisión gestora municipal de Granada ha constituido un notorio acierto del partido radical.

El Partido Agrario Español granadino quiso prestar al señor Vega los alientos de su colaboración, no de una manera formularia y meramente cortés, sino en tusiasta y afectuosa, como correspondía a sus merecimientos y al patriótico sacrificio que había realizado aceptando el cargo.

Con ello se quiso decir, y se dijo que nosotros no hemos de considerar al señor Vega en su aspecto de hombre de partido, sino como alcalde de Granada, y que aunque el partido radical, al que pertenece, se apunte en su haber los éxitos de su nuevo alcalde, el partido agrario español, lejos de sentirse celo-

so experimentará gran satisfacción, por que aquellas cosas habrán de redundar en beneficio de la administración municipal.

Nada más opuesto a hacer política—en el sentido que vulgarmente se da a esta frase—que trabajar con entusiasmo en la labor que dirige quien actúa en otro campo político y ver con satisfacción los éxitos que obtiene. Con ese entusiasmo y con esa satisfacción, trabajó el partido agrario al lado del señor Sanz Blanco y trabajará cerca de quien inspire sus actuaciones en el bien de Granada. Del desinterés político de nuestra gestión, podrán atestiguar el ex alcalde señor Sanz Blanco, el nuevo alcalde y los gestores con quienes los agrarios vienen compartiendo su actuación. Nadie podrá señalar un solo acto de nuestro partido, que no se halle inspirado en móviles de patriotismo. Así hemos actuado y así actuaremos.

Con esto quedan contestadas las alusiones y comentarios que, con motivo de las palabras pronunciadas por el señor García Valdecasas en el Cabildo en que fué elegido alcalde el señor Vega Rabanillo, han hecho dos diarios de la localidad.

Granada 5 de enero de 1935. El presidente del Comité provincial, Francisco González Carrascosa.

Sueño de Reyes Magos

No es verdad, amigo lector, que en estos días y ante los escaparates cuajados de juguetes maravillosos, que esperan la venida de los generosos Reyes de Oriente para satisfacer los ensueños azules de mil cabezas infantiles, se siente uno con el espíritu más animado, como si sobre nuestras cabezas no hubiese nevado las desilusiones y en nuestras almas no existiesen los desengaños? No es también verdad que parece como si la sonriente cara de la muñeca de trapo, la gallarda apostura del soldado de plomo, la arrogante figura del paciente caído de cartón y el brillo deslumbrador del automóvil de lata tuviesen la magia y el encanto de hacernos olvidar los odios y los rencores que unos momentos antes habían endurecido nuestros corazones a todo afecto grande y elevado?

Noble y hermosa tradición, que detiene unos momentos nuestras desilusionadas vidas para volvernos, aunque sólo sea por unos momentos, a nuestras inocentes infancias y borrar del alma las cicatrices que el tiempo marcó con el hierro y el fuego de los ideales rotos y de las ilusiones y esperanzas perdidas.

Quisiéramos no odiar más, no engañar de nuevo y volver otra vez a los tiempos en que podíamos dormir y despertar un día con la ilusión y anhelo de un bello juguete que premiara nuestra buena conducta.

Antonio Covaldeña Ortega.

EGOS DE SOCIEDAD

Hemos recibido la atenta comunicación del alcalde de Granada, don Miguel Vega Rabanillo, de la toma de posesión de su cargo, con cuyo motivo nos ofrece su cooperación para cuanto se refiera al mejor servicio público.

Correspondemos a su atención cordialmente, ofreciéndole nuestra cooperación para dicho fin y deseándole en su gestión el más lisonjero éxito.

Llegó ayer a Granada en automóvil, y salió para Madrid en el expreso de anoche, el director gerente de la Compañía Mengemor don Angel García de Viqueza.

El presidente de la Sociedad Tennis Granada, en afectuoso saludo, nos da la noticia de que la fiesta con Arbol de Noel y Gateaux de Rois, anunciada para hoy, en el campo de deportes de dicha Sociedad, se celebrará a las cinco y media de la tarde, en el Hotel Alhambra Palace.

Ayer dió a luz un hermoso niño la señora doña Cristina Gómez Contreras, esposa del gerente de la Azucarera San Pascual, don Francisco González Méndez.

En el expreso de esta noche saldrá para Madrid, donde tiene asuntos profesionales que resolver, el abogado del ilustre Colegio de Granada don Antonio Blasco Díaz.

Guarda cama, a causa de un fuerte catarro, el reputado ganadero de reses bravas granadino don Francisco Pelayo Díaz, cuyo alivio deseamos.

La noticia de que ha fallecido en Yegon el médico, querido amigo nuestro, don José López Venegas, causó ayer gran pesar entre las amistades numerosas que en Granada conservaba y que admiraban su bondad, su cultura y sus nobles y caritativos sentimientos.

En su dolor se ha intensificado el dolor por la antigua mexicana su hermana.

López Venegas, antigua colaboradora de LA PUBLICIDAD, y con su madre, la venerable señora doña Dolores Venegas Sánchez.

A ambas, lo mismo que la viuda e hijos del finado (q. s. g. h.) y demás afligida familia damos el pésame, deseándoles resignación para sobreponerse a su inmenso y justo dolor.

SE VENDE O PERMUTA Chalet confort Avenida Cervantes, por finca rústica o urbana. Razón: Teléfono 1051.

COSAS DE LA CALLE

Que conste así

Me ocupaba ayer del caso de unos barrenderos que la otra tarde actuaban en la plaza de Bibarrambra sin haber regado previamente.

Aquel día ocurrió esto, pero anteaer, precisamente en el mismo sitio y a la misma hora, otra cuadrilla cumplía su cometido de modo excelente: sin atropellamiento, pausadamente y habiendo regado antes. Lo que quiere decir que las cosas se hacían bien, como las hace siempre este modesto personal del Municipio.

Me informaron algunos vecinos de que el día en que los barrenderos levantaban nubes de polvo por no regar, que motivó que los viandantes protestaran, fué debido a no haber agua, pues los hombres estuvieron buscándola y no la encontraron.

Conste así, para satisfacción de todos. Un Transeúnte.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 970 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 11 becerros, a 3,50 pesetas; un toro, a 3,50; 9 vacas, a 3,25; 2 borregos, a 3,90; 2 ovejas, a 2,40; 15 cabras, a 2,40.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Lesionados al atropellarlos una bicicleta.—En la calle de los Reyes Católicos la bicicleta que montaba el súbdito francés Dagoberto Franz Gabriel, de 25 años, atropelló a Encarnación Román Murciano, de 59 años, y a sus nietos Manuel y Antonio Cardonilla López de seis y tres años de edad, respectivamente.

Encarnación y el primero de los pequeños fueron curados en la Casa de Socorro de diferentes lesiones de carácter leve.

El ciclista fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por un guardia urbano.

«La mujer X» roba una coneja.—El cochero Francisco López Dunta denunció a la Policía que de la puerta de su domicilio, calle de Varela, número 10, le habían sustraído una coneja.

Agregó que la autora del hecho es una mujer llamada Inés, conocida por «La mujer X», que se dió a la fuga.

Un reloj recuperado.—Agentes de Vi-

gilancia ocuparon anoche a Vicente Martínez Ortega, de 35 años, un reloj de níquel que había sido sustraído el pasado día 30 de diciembre cuando se hallaba en la plaza de Bibarrambra, a Eduardo Muñoz Jiménez.

Vicente manifestó a los agentes que el mencionado reloj se lo había dejado en depósito Venancio Molina Marin (a) «El Reverte», que en la actualidad se halla detenido en la cárcel por ser maleante profesional.

El autor de una sustracción, detenido.—Ayer fué detenido por la Policía Salvador Romero Molina, de 17 años, alias «El Chispas», por ser el autor del robo de una máquina de coser, propiedad de Julián Ibáñez Jurado.

El hecho tuvo lugar el día 31 del mes de diciembre último en la calle del Santísimo.

Entre citas.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada de erosiones y contusiones en ambas muñecas Asunción Poscano Moreno, de 25 años, habitante en la calle Horno de San Matías, número 11.

Dichas lesiones le fueron causadas e su expresado domicilio por sus vecinas Antonia Ríos y una hermana de ésta cuyo nombre ignora.

Maleante a la cárcel.—Por ser conocido de la Policía como maleante, ayer fué detenido e ingresado en la cárcel Antonio Arroyos Díaz, de 22 años.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de las Rejas Católicas, núm. 32. Teléfono, 2361.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el pasaje del Salón el siguiente programa:

- 1. «Viva Granada!», pasodoble, de Alonso.
2. «Capricho andaluz», M. Rucker.
3. «El rey que rabió» (fantasía), de Chapi.
4. «La isla de las perlas» (selección), Sorozábal.
5. «Luisa Fernanda» (fantasía), de M. Torroba.
6. «Gitanería andaluza» (pasodoble) Cambronero.

OBRAS PUBLICAS

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

Provincia de Granada

DESTAJO NUMERO 1 DEL CAMINO VECINAL DE CULLAR VEGA A LA CARRETERA DE ARMILLA A ALHAMA

Se saca a concurso la ejecución por destajo de las obras de explanación del camino vecinal de Cullar Vega a la carretera de Armilla a Alhama, perfiles 1 al 186.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 16 de enero de 1935 en la Sección de Fomento de esta Jefatura (Mesones, 21), debiendo ajustarse en su redacción al modelo de proposición que a continuación se publica, re-integrarse con póliza de 4,50 pesetas y presentarse en la forma correspondiente para toda clase de subastas, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura a las trece horas de dicho día en la forma prevenida.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración, previa justificación de la capacidad técnica, jurídica y económica.

Granada, 31 de diciembre de 1934.—El Ingeniero Jefe, Santa Cruz.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de ..... según cédula personal clase ..... número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo número 1 de las obras de explanación del camino vecinal de Cullar Vega a la carretera de Armilla a Alhama, perfiles 1 al 186, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el importe total de ..... pesetas (expresándose en letra).

Fecha y firma del proponente.

RAFAEL JOFRE GARCIA
JOSE RODRIGUEZ SANTOY
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial Piel - Venéreo - Sífilis.
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 — San Antón, 8.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de 50 kilogramos en SACOS PRECINTADOS.

Precio de cada saco: 5'75 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS. — TELÉFOS: 2265-2655.

LOPEZ MEZQUITA HERMANOS GRANADA

Confitería-Pastelería y Coloniales
PUERTA REAL
Teléfono 1-8-4-9

Café - Confitería - Pastelería
REYES CATÓLICOS Y ZAGATIN
Teléfono 1-2-0-5

TANTO EN LA ANTIGUA CASA DE LA PUERTA REAL, NUMERO 13, COMO EN SU UNICA SUCURSAL, CALLE REYES CATÓLICOS, NUMERO 45, ENCONTRARA EL PUBLICO LO MAS SELECTO EN DULCES, PASTELERIAS, ALMBIARES Y DULCES SECOS, POLVORONES, MANTECADOS, ROSCOM, HOJAS RASCAS, ALFAJORES, BATAINES, MAZAPANES EN CAJAS Y A GRANELL, TURRONES Y DEMAS DULCES DE NAVIDAD JAMON EN DULCE, FAVO TRUFADO, PASTEL DE POTERRAS, SALCHICHONCITOS DE AVE, SALCHICHON DE VICH, CHORIZOS DE BURGOS, CANTIMPALON Y MOJANOS, JAMONES DE TREVELEZ, TERRINAS DE PATE FOIS-GRAS, QUESOS CHESTER, GRUYERE Y CAMEMBERTY. CHAMPAGNES, VEUVE CLOUQUET, POMERY, DOMECQ, SOFF Y OTRAS MARCAS. VINOS DE JEREZ, SANLUCAR, LICORES, ANISADOS Y CONAC DE LAS MEJORES MARCAS. GRAN SURTIDO EN BOMBONES Y CAMELOS

SE PREPARAN CESTAS Y BANDEJAS DE TODOS PRECIOS

DEL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Chauchina comunicó ayer al gobernador que había sido nombrado ciudadano de honor el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

El señor Duero trasladó seguidamente al presidente del Consejo de ministros el acuerdo mencionado.

El gobernador dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés.

La tranquilidad era absoluta, tanto en Granada como en los pueblos de la provincia.

Información del Ayuntamiento

EL ALISTAMIENTO DE MOZOS

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Debiendo procederse en los primeros días del mes de enero a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar correspondientes al reemplazo de 1935, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 78 de la vigente ley de Reclutamiento, se recuerda a todos los mozos que al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres o curadores, sin los tuvieran, o en la del pueblo en que ellos mismos habitan; en caso contrario quedan responsables de cualquier omisión que se cometa.

Nota.—Los mozos que han de ser alistados en el presente año son los nacidos en el año 1914.»

Carta de gracias del cuerpo de Policía Urbana

Granada 5 de enero de 1935. Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Presente:

Muy señor mío: Después de celebrada la fiesta en homenaje de los guardias de tráfico, que tuvo una inauguración de éxito singular, el día primero de año, era obligado un testimonio de gratitud para cuantos elementos colaboraron a su organización, desarrollo y esplendor. Sirva, pues, esta comunicación, señor director, en primer lugar, como una sentida expresión de agradecimiento para el periódico de su digna dirección, así como para los restantes diarios locales que acogieron y alentaron la iniciativa de organizar el agasajo que Granada tributó a la sección de tráfico de la Policía urbana.

Sirvan asimismo estas líneas para testimoniar nuestra profunda gratitud a cuantas personas contribuyeron con no tercia generosidad y sentida simpatía al éxito de «El día del Guardia», que constituyó para la Policía urbana un estímulo de compenetración espiritual y un orgullo de carácter profesional.

Sumamente agradecido de usted, que da su aftmo y s. s. q. e. s. m., El jefe, Manuel Cruz.

Fiesta simpática en la Prisión Provincial de Granada

Recibimos ayer el siguiente besalamano:

«Al señor director y redactores de LA PUBLICIDAD y tiene mucho gusto en invitarles a la fiesta educativa que tendrá lugar mañana, día de Reyes, en este establecimiento penitenciario, a las doce y media del día, para premiar a los reclusos de mejor conducta y de más visible aplicación en la escuela. En dicha fiesta tomarán parte el cul-

to abogado de Guadix señor Carrasco y los afamados artistas don José Recuerda, eminente bandurrista, acompañado al piano por don Adolfo Montero.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Granada 5 de enero de 1935.»

Con este besalamano viene el programa del festejo, que es como sigue:

Primera parte.—1.ª Introducción por los artistas señores Recuerda y Montero: «La Primavera», Mendelssohn.

2.ª Consideraciones acerca del acto por el señor director del establecimiento.

3.ª «Las mil y pico noches», por los señores Recuerda y Montero.

Segunda parte.—4.ª Conferencia acerca del acto por el culto abogado señor Carrasco.

5.ª «Pavana», de Albéniz, por los señores Recuerda y Montero.

6.ª Poesía: «Nochebuena», por uno de los reclusos alumno de la escuela.

7.ª «Las majas de Goya», de Granada, por los señores Recuerda y Montero.

Cultivo del Tabaco en España

Habiéndose retirado de las Comisiones Clasificadoras los Expertos de los Cultivadores que actuaban en los Centros de Fermentación de Granada, la Comisión Central ha dispuesto que continúen las operaciones de recepción y clasificación de tabacos en esta capital, sustituyéndose a los Expertos por los concesionarios o la persona en quien deleguen a estos efectos, los que tendrán las mismas atribuciones que las asignadas a los mencionados Expertos.

En los casos en que los concesionarios no hagan uso de esta facultad, les representará en el acto de la clasificación el candidato propietario o suplente que en las elecciones celebradas en el año 1933 haya obtenido mayor número de votos para cada una de las Comisiones de que se trate.

Granada, 5 de enero de 1935.

El Presidente de la Comisión Clasificadora.

LA PUBLICIDAD

OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Inicio de la mañana, fundado en 1881
Teléfono 1662 — Apartado 69

Precios de suscripción
Granada: Un mes ..... Pesetas. 2
Provincias: Trimestre ..... 9
Extranjero: Semestre ..... 40

Tarifa de anuncios
Anuncios generales, línea tipo 7. 0,40
Preferentes, en planas de texto. 0,50
Comerciales, en 1.ª y 8.ª plana ... 1
Bancarios y de Empresas ..... 2,50
Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esqueletos mortuorias
En 1.ª u 8.ª plana a dos columnas 100
En 2.ª plana a dos columnas ..... 60
En 3.ª plana a dos columnas ..... 30
A una columna, la mitad de estos precios, si la columna tiene poco texto. A tres columnas, 250, 150 y 100 respectivamente

Precios por planas
Una plana ..... 300
Media plana ..... 175
Cuarto de plana ..... 100
Octavo de plana ..... 50
Un 16.º de plana ..... 35

SE VENDEN FLEJES PARA HAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

# VIDA MUNICIPAL

En la sesión de ayer se trató del personal de arbitrios, acordándose que la Comisión correspondiente resuelva sobre la rebaja de salarios y otros extremos.

También se trató de la Casa de Correos, proponiendo el señor Tello, como lugar de emplazamiento más adecuado, los terrenos de la Plaza de Toros del Triunfo.

A las once y media de la mañana dió comienzo la sesión de ayer. Preside el alcalde, señor Vega Rabanillo, y asisten los señores Salmerón, Mora, Morell Cuellar, Aguilar Moscoso, Cortés Martín, López Díaz, Moreno Guillén, Pedrajas Cortés, Gálvez Prufonoca, Rojas Sánchez, Fernández Martínez, García Valdecasas y Angulo Montes.

Al empezar, se observa en la barra la presencia de poco público, que después aumenta de modo considerable. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

## EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de Agustín Mesa Muñoz, Antonio Ramírez Jiménez, Francisco Carrasco Díaz y Antonio Puga Linares.

## SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE UN HORNO

La Comisión de Fomento, examinados la instancia y planos presentados por don Adolfo Caba Ocaña, solicitando licencia para reconstruir un horno en la parte baja de los Molinos del Rey Chico (Camino de Fuente Peña), y reuniendo la instalación pretendida todos los requisitos señalados en el Reglamento y Ordenanzas municipales para las industrias consideradas como insalubres, incómodas o peligrosas, según se desprende del informe del ingeniero industrial, propone se conceda la instalación interesada.

Con respecto a la oposición formulada por don Rafael L. de Guevara y Argote, como presidente de la Sociedad patronal de fabricantes de pan, propone la Comisión que se desestime la reclamación interpuesta por no ser de su competencia ninguna de las razones que expone, ya que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, quedará sometida para estos fines la instalación, durante su ejecución y marcha, a la vigilancia de la autoridad municipal.

El señor Cortés Martín interesa que el asunto vuelva a Comisión, ya que en el escrito del presidente de los panaderos se alegan determinados hechos y consideraciones, máxime cuando la obra afecta al recinto de la Alhambra y sus bosques y puede atentar contra el Tesoro Nacional.

El señor Aguilar Moscoso, delegado de Abastos, manifiesta que en ese sitio había antes un horno completamente aislado y sin peligro de propagar un fuego ni atentar contra un monumento. Dicho horno es lo que se trata de reconstruir.

Lo que hay—exclama—es una maniobra alrededor de este asunto por parte de los demás panaderos, ya que el industrial que va a realizar aquellas obras es fabricante de harinas y al mismo tiempo de pan y se propone darlo a cinco o diez céntimos más barato por kilo. Esta es la causa verdadera de la oposición de los panaderos, y no las razones artísticas que aducen.

Se trata, repito, de una maniobra, y por eso debe aprobarse el dictamen de la Comisión, a fin de facilitar el que pueda venderse el pan más barato.

Los señores Angulo Montes y Pedrajas proponen que, para mayor estudio y asesoramiento del asunto que se discute, y a fin de ver quién lleva la razón, vuelva a la Comisión el caso.

El alcalde pregunta si pasa el asunto a la Comisión para mejor proveer en concordancia con la Justicia y la Ley. Se acuerda, de conformidad.

## LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

El señor Angulo: Por la Prensa de ayer he visto el resumen de la labor realizada por las autoridades y la Junta nombrada al efecto para resolver el problema de la mendicidad, en cuya represión tanto se ha distinguido, con su celo y actividad, el señor Corral Almagro.

Como en esas notas se hacen constar excelentes auxilios prestados por la Policía urbana para el mejor decoro de la ciudad, propongo que conste en acta la satisfacción del Cabildo por la labor de los señores gobernador civil y Corral Almagro, así como de la Policía urbana.

El señor Romero de la Cruz dice que él, aunque sea en mínima parte, ha contribuido a la represión de la mendicidad y sabe la labor que ha realizado la Guardia urbana y se adhiere a las manifestaciones del señor Angulo.

Acuérdase de conformidad.

## EL PERSONAL DE ARBITRIOS

El señor Aguilar Moscoso: Hace unos días, los empleados de Arbitrios han enviado un escrito pidiendo que se vuelva sobre el acuerdo del Cabildo de rebajarles los salarios. Por tanto, deben seguir con los haberes que tenían.

Añade que en la sesión en que se tomó dicho acuerdo no estuvo el presente, pero en la siguiente hizo constar en acta su criterio contrario a lo acordado.

Quisiera que este asunto fuera estudiado por la Comisión correspondiente, para ver si es posible acceder a lo solicitado.

En su criterio, no fué una medida que sirviera para el saneamiento las reducciones hechas a los diversos empleados que pasaron los de 6 pesetas a 5,15, los de 8 a 6 y los de 9 a 6,86.

Se ocupa de las condiciones de trabajo de dichos empleados, a los que se les descuenta el jornal de los domingos y los cuales tienen bastantes más horas de trabajo que los restantes funcionarios, que trabajan cinco horas diarias.

Dice que la calefacción en los felatos tiene que costársela el personal de Arbitrios por medio de braseros, así como la gorra del servicio. Su trabajo es más eficaz y el más odiado por el público, proporcionando al Ayuntamiento el más importante de sus ingresos.

Añade que tienen gran responsabilidad por las cantidades de dinero que manejan, exponiéndose a que si les falta algo lo tengan que poner de su bolsillo. Termina pidiendo que el sueldo de los empleados de Arbitrios, que era exiguo por sí, se restablezca a sus antiguas proporciones, atendiendo así las razones que aducen en su escrito.

El alcalde manifiesta que tendrá mucho gusto en oír los fundamentos del acuerdo que se adoptó para la rebaja de los sueldos en Arbitrios.

Tiene el firme propósito de que los funcionarios sean atendidos en sus justas peticiones, pero al mismo tiempo debe tenerse en cuenta la situación por que atraviesa el Ayuntamiento.

(Entra el señor Tello.) Su política es el aumento de los ingresos hasta el máximo y la reducción de los gastos hasta el mínimo, sin perjuicio de la función. Ni preferencias—dice—ni desigualdades. Todos medidos con la vara de la justicia. Esto es lo bueno y lo justo.

Concluye solicitando que le expongan las razones tenidas para el acuerdo que se adoptó.

El señor Gómez López: Fedi la palabra porque iba a hablar en nombre de la Comisión de Hacienda por no haber llegado el señor Tello, que acaba de entrar en el salón de sesiones.

Iba a decir que la Comisión tiene en estudio el escrito de los empleados de Arbitrios y que tendrá presente, al resolver, las manifestaciones hechas por los señores Aguilar Moscoso y Vega Rabanillo, pues en el ánimo de todos está proceder en justicia.

La rebaja introducida fué un plan del anterior alcalde aprobado por el Cabildo. La Comisión, antes de resolver, quería pulsar el criterio del nuevo alcalde. Por eso tiene el asunto sobre la mesa. Hoy ya tiene el elemento de juicio suficiente, y en la primera reunión tratará del asunto.

Interviene el señor Angulo, exponiendo que se comenzó la reorganización general de servicios por Arbitrios (Entra el señor Galdó). No se puede consentir que la recaudación de un servicio cueste más del veinticinco por ciento de lo que produce.

No defendiendo el sistema que se adoptó, pues seguramente haciendo uso de las leyes sociales se podrá llegar a una solución más favorable para los empleados. Ellos tuvieron que optar entre la rebaja de sueldos o el lanzamiento de personal a la calle. Se invocó la razón de que era preferible que comieran poco muchos que no dejar sin comer a una parte y tuvieron que acceder a lo primero, aun pensosamente.

Termina diciendo que la minoría agraria está al lado del señor Aguilar Moscoso para que se vea el modo de reparar la rebaja introducida en los haberes, pero para ello hay que solucionar el aspecto económico del asunto.

El alcalde dice que se va enterando de cómo se tomó el acuerdo de la rebaja de salarios al personal de Arbitrios.

A una pregunta suya sobre la actitud

que tuvo la minoría agraria, le responde el señor Angulo que fué la de cooperar a la gestión del alcalde, aceptando la solución que se estimó menos perjudicial, aunque las dos—rebajar sueldos o despedir—lo eran.

La cifra tope del veinticinco por ciento se refiere al problema del personal, pero no a servicio determinado. Los agrarios tienen el criterio general de que no haya más personal que el preciso, pero debidamente retribuido. Si aceptaron el que entonces era criterio presidencial, fué por prestar noble colaboración a la labor de la Alcaldía. Pero ahora, si se estima mejor sistema el restablecer los sueldos anteriores y buscar otros medios para esta economía, ellos lo votarán.

El señor Aguilar Moscoso: Por primera vez he oído la argumentación de que el pago al personal de Arbitrios excediera del veinticinco por ciento de lo que se recaudaba. Lo que originó la rebaja de sueldos fué un plan general de economías acordado por el Cabildo. No es razón que el beneficio sea mayor o menor, ya que el empleado no tiene la culpa.

Considera perjudicial tener descontentos a los empleados, ya que la misión que les está asignada se inspira en la buena fe que pongan al efectuarla, dependiendo de esto el resultado recaudatorio.

Dice que en un principio se pretendió que la jornada de trabajo, en vez de ser de ocho horas, fuese de doce, puesto que en algunos casos, por ejemplo el servicio de vigilancia el trabajo no es muscular, sino de presencia. La Delegación de Trabajo se opuso a ello, alegando que todos ellos estaban sujetos a la jornada legal. Hay que buscar, pues, una concordancia entre los ingresos y los gastos. Se puede, en vez de rebajar sueldos al personal modesto, reforzar los ingresos. Y a este efecto alude al impuesto de inquilinato, en el que no se ha llegado al apremio de los morosos. Tampoco se han cobrado algunas contribuciones especiales.

## OBRAS PUBLICAS

### CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Provincia de Granada

#### DESTAJO NUMERO 1 DEL CAMINO VECINAL DE CAÑAR A LA CARRETERA DE LAUJAR A ORGIVA, del perfil 320 al final.

Se saca a concurso la ejecución por contrata de las obras de explanación y obras de fábrica del camino vecinal de Cañar a la carretera de Laujar a Orgiva, perfil 320 al final.

Se admiten proposiciones hasta las doce horas del 15 del próximo enero en la Secretaría de esta Jefatura (Mesones 21) debiendo ajustarse en su redacción al modelo de proposición que a continuación se publica, reintegrarse con póliza de 4,50 pesetas y presentarse en la forma correspondiente para toda clase de subastas con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto.

La apertura de pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura a las trece horas de dicho día en la forma prevenida.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración, previa justificación de la capacidad técnica, jurídica y económica.

Granada, 31 de diciembre de 1934.—El Ingeniero Jefe, Santa Cruz.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de ....., según cédula personal clase ....., número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo número 1 de las obras de explanación y de fábrica del camino vecinal de Cañar a la carretera de Laujar a Orgiva (del perfil 320 al final), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el importe total de ..... pesetas (expresado en letra). Fecha y firma del proponente.

El problema es que se vea el medio de que la economía de unas cien mil pesetas anuales no resuelva la situación del erario municipal. Se puede muy bien obtener esa cantidad reorganizando los servicios y acometiendo todas las fuentes de ingresos que puede tener el Municipio. Mermar sueldos modestos no es solución, sino recaudar todo lo que se debe cobrar.

Cita el caso del contribuyente que presenta reclamación, y mientras no se resuelve ésta no paga, demorándose con tal motivo el percibo de cantidades a que tiene derecho el Ayuntamiento.

Es una tragedia que solamente al personal modesto, al que gana seis, y no a los que tienen 12 y 15, por su situación especial de falta de garantías se le reduzca el haber. Todo esto será legal, pero no veo el fondo moral por ninguna parte. (Muy bien, en la barra.)

Propone que se estudie con interés y se traiga al Cabildo la solución de este problema a la mayor brevedad. Por hoy le basta con el espíritu demostrado por la Comisión y el alcalde, y espera que se hará justicia.

El señor Fernández Martínez manifiesta que el primer intento fué el de disminuir el personal, pero no se pudo hacer porque había que aumentar las horas de trabajo, y a esto se opuso la Delegación de Trabajo. Entonces se recurrió a la rebaja de los salarios del personal de Arbitrios como principio de una reorganización general.

El señor Angulo dice que su minoría no fué la única defensora de aquel acuerdo. La reducción de personal no era inviable, pues se podía hacer no oponiendo des las leyes sociales a aumentar las horas de trabajo al personal de vigilancia, toda vez que su servicio, por ser de presencia, no está sujeto, por tanto, a la jornada de ocho horas.

Ellos insisten en que no debe haber más empleados que los indispensables, aunque bien distribuidos. Estarán al lado del señor Aguilar Moscoso para toda solución que suponga disminución del costo del servicio. Nada de empleados su perfluos. Los precisos y bien pagados. (En la barra: Muy bien.)

## EL «DÍA DEL GUARDIA»

El señor García Valdecasas propone conste en acta la satisfacción del Cabildo por el acto simpático del «Día del Guardia» celebrado por primera vez en nuestra capital con brillante resultado.

Añade que, ya que el Municipio no haya podido contribuir económicamente, al menos haga constar la felicitación al jefe del Cuerpo y a toda la Guardia, porque se ha demostrado la alta estima en que los granadinos la tienen.

Así se acuerda.

## OTRA VEZ LO DE ARBITRIOS

El alcalde vuelve a ocuparse del asunto de los empleados de Arbitrios y pregunta si el Cabildo persiste en su acuerdo anterior o vuelve de él.

El señor García Valdecasas dice que la forma en que el señor Aguilar ha planteado el problema permite esperar, sin el apremio de resolver hoy mismo, a la propuesta que, como resultado de su estudio, traiga la Comisión de Hacienda.

El alcalde alude a las obligaciones que el Ayuntamiento tiene pendientes y dice que cuando se sepa lo que debe asustará. Respecto a los contribuyentes que intenten demorar el pago con reclamaciones, tendrán que hacer el depósito previo que la ley señala.

Quiere que el favor no suplante a la justicia. Si a pesar del acuerdo anteriormente adoptado persisten en que se tome en consideración la propuesta del señor Aguilar y pase a la Comisión de Hacienda, por él no hay inconveniente.

El señor Aguilar Moscoso pide celeridad en el estudio por la Comisión y que se traiga el dictamen al próximo Cabildo. El señor Galdó: Después del acuerdo de rebaja, a propuesta del señor Aguilar, que la minoría radical aceptó, se acordó gratificar al personal de Arbitrios cuando lo recaudado excediera de cierta cantidad. Con esta decisión humanitaria se tendía a compensarles de la rebaja hecha.

El señor Aguilar Moscoso dice que, aun que él la aceptó como mal menor, la propuesta no fué suya, sino del señor Sanz Blanco. Luego ha adquirido otros antecedentes y recuerda que el año 1932 se adoptó un acuerdo semejante y aun no se ha librado la gratificación. Esto—exclama—es un «camelo». Al empleado hay que pagarle lo que gane.

Pide que se tome con interés el asunto y que a la sesión siguiente vaya informado, en uno o en otro sentido, el escrito de los empleados de Arbitrios.

El señor Galdó: La minoría radical no tiene interés en sostener el anterior acuerdo si se ha de buscar solución más viable.

Solicita que el señor Aguilar Moscoso se incorpore a la Comisión de Hacienda y proponga la fórmula factible en la confianza de que se aceptará.

El señor Aguilar Moscoso dice que, aun que la Comisión de Hacienda está integrada por personas competentísimas, no tiene inconveniente en ir a ella para mantener su criterio. El alcalde hace un resumen del crite-

rio de las minorías: agraria, de aceptar una fórmula a condición de que no se dañe al erario, y radical, que manifiesta que si hay otra solución mejor la aceptará.

El señor Pedrajas entiende que el asunto debe ir a Comisión y el dictamen de ésta al próximo Cabildo.

El alcalde puntualiza los términos del acuerdo, diciendo: Dado el espíritu de la Comisión que informa la proposición del señor Aguilar Moscoso, se acuerda llevar a la Comisión de Hacienda y buscar soluciones que no perjudiquen al erario. No debe rebasarse la economía lograda.

Los señores Aguilar y Romero de la Cruz se pronuncian por el pase del asunto a Comisión, sin limitaciones.

El señor Tello manifiesta que en principio están todos de acuerdo. Los criterios podrán variar, pero todos están con formas en que el asunto se estudie con rapidez y se lleve el dictamen de la Comisión a Cabildo. Es costumbre que los asuntos se lleven a las Comisiones sin restricciones ni limitaciones. Todas las minorías están representadas en las Comisiones y allí podrán exponer sus puntos de vista. El criterio está ya en estudio, y lo que cabe es acordar que se acelere.

Se acuerda por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda la propuesta del señor Aguilar y que éste se incorpore a aquella.

## EL DECANATO DE LA BENEFICENCIA

El señor Salmerón dice que el decano de la Beneficencia municipal, señor Fernández Cambil, presentó su dimisión por motivos de salud. El entonces alcalde accidental, señor Fernández Martínez, estimó justos los motivos y el asunto pasó a la Comisión de Beneficencia, que por unanimidad acordó proponer al Cabildo para la sustitución de aquél a don Francisco Martín García.

El alcalde: Es la primera noticia oficial que tengo de tal dimisión, pues no figuraba en el orden del día tampoco la propuesta. ¿Se acepta la dimisión del señor Fernández Cambil?

El señor Gómez López habla de la necesidad de que los asuntos importantes figuren en el orden del día para que los concejales los conozcan con tiempo y puedan pedir antecedentes en los Negociados.

Agrega que el cargo de decano es muy importante y él no quiere contraer la responsabilidad de dar su asentimiento y su voto a lo que no tiene estudiado.

El alcalde pregunta al secretario si es obligatorio que todos los asuntos a tratar vayan incluidos en el orden del día para las sesiones, y el señor Horques contesta que en las sesiones ordinarias se pueden tratar todos los asuntos que se quieran, aunque no figuren en el orden del día.

El señor García Valdecasas pregunta si el asunto que se discute está sobre la mesa.

El secretario le contesta negativamente.

El señor Valdecasas dice que no debe tratarse de tal asunto.

El señor Salmerón Mora manifiesta que la Comisión de Beneficencia acordó por unanimidad aceptar la dimisión del señor Fernández Cambil, así como optar entre los dos procedimientos para nombrar decano—elección por el Cuerpo Médico o propuesta de la Comisión a Cabildo—, eligiendo este último, que es lo que ha hecho, indicando al señor Martín García.

El alcalde dice que el asunto puede quedar para el próximo Cabildo, con objeto de que todos los concejales puedan estudiarlo.

Así se acuerda.

El señor Fernández Martínez dice que el nuevo gestor señor Cortés debe formar parte de la Comisión de Beneficencia en representación del partido de Acción Popular.

El señor García Valdecasas no se opone, pero dice que si ya se va a alterar el criterio primitivo de que formaran parte de la Comisión de Beneficencia solamente médicos y farmacéuticos, motivo por el cual su minoría no tiene representación en aquella. Cree que el señor Gómez López debe formar también parte.

Se acuerda que los señores Cortés y Gómez López formen parte de dicha Comisión.

## LA CASA DE CORREOS

El señor Romero de la Cruz recuerda que se designó a los señores Gómez López, Torres Abajón y Salmerón para que en unión de él visitaran al director general de Correos para saludarle durante su estancia en Granada.

Solamente el señor Torres Abajón y él estuvieron en el hotel, anunciándole que iban a asesarle sobre todo lo referente a la construcción y solar de la Casa de Correos.

El director les contestó que su viaje era particular, pero se mostró dispuesto a cooperar en todo lo que estuviera de su parte, y afirmó que si Granada no cuenta ya con Casa de Correos se debe a que el Ayuntamiento no ha ofrecido

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

el solar adecuado para construirla. El Estado no tiene cifra tope para la edificación de la Casa de Correos. Al presentarle de nuevo al director general que sitio era el más oportuno, les contestó que el administrador de Correos, que conoce bien Granada, podía indicarlo.

La Comisión debe ocuparse del asunto con todo interés para que Granada tenga el edificio que merece, ya que es vergonzoso que sólo dos capitales en España, entre ellas Granada, carezcan de un edificio de Comunicaciones.

El señor Carmona: La Comisión de Fomento, aprovechando la visita que hará a nuestra ciudad, procedente de Jerez de la Frontera, el arquitecto de la Dirección general, le señalará los solares disponibles par que designe el sitio oportuno y después el Cabildo haga el estudio de las posibilidades económicas.

El alcalde dice que asistirá a la Comisión de Fomento en que se trate del asunto y se tomará éste con interés y cariño, viendo la solución más ventajosa.

Refiriéndose a las comunicaciones en nuestra ciudad, dice que son amplias y buenas las de Norte a Sur y son imposibles las de Este a Oeste.

El señor Tello: El problema de la Casa de Correos es viejo y la principal dificultad es la de hallar un solar apropiado. Hay que tener en cuenta que entre los solares que existen en sitios céntricos, por las expropiaciones que hay que hacer, costarían carísimos, y el Ayuntamiento no está en condiciones de hacer un desembolso de setecientas u ochocientas mil pesetas. Por otra parte, si el Estado gasta un millón en construir la Casa de Correos, no guardaría proporción que el Ayuntamiento se sacrificase y gastara la cantidad antes mencionada en un solar. El año 1920, que hubo cantidad bastante para aplicarla a la futura Casa de Correos de Granada, el Ayuntamiento ofreció terrenos en los jardines del Triunfo, a la entrada de San Juan de Dios; pero no prosperó la idea por no agradar a la opinión ni a la Prensa. El único sitio apropiado, a su juicio, es el terreno que existe frente a la plaza de toros vieja, que se halla expedito y que se podía ofrecer. Hay un litigio con la empresa propietaria de la plaza. El Ayuntamiento, para hacer valer sus derechos—era alcalde el señor Menoyo—, puso una valla a aquellos terrenos, pero a los varios meses la valla fué retirada por presentar la Empresa los títulos de propiedad, que a mi juicio han prescrito, ya que hace más de cincuenta años que el Ayuntamiento tiene el dominio absoluto de ese terreno, e incluso realizó obras de urbanización y plantó palmeras.

Cree que el alcalde podrá ponerse al habla con la Empresa para llegar a una transacción a base de que la plaza vieja fuera derribada y se aprovecharan aquellos solares para la edificación, que hace mucha falta, demandando terrenos los contratistas. El lugar es excelente junto a otros dos edificios magníficos del Estado.

Si no se hace así, el Ayuntamiento no puede hacer gastos de setecientas mil pesetas para la compra de un solar en el centro y Granada quedará por mucho tiempo sin Casa de Correos.

El alcalde reconoce la necesidad de que nuestra población posea esa mejora, pero afirma que el Ayuntamiento no puede hoy comprar nada, pues no tiene

más que deudas. Se debe mucho dinero a particulares y corporaciones, y el día que traiga las cifras causarán susto. No cabe acudir al crédito, porque el del Ayuntamiento de Granada no puede ser peor. No hay más solución que un arreglo cordial entre granadinos. Tré a rogar, a pedir el favor, a la Empresa de la plaza de toros vieja. La Comisión de Fomento estudiará el particular, y si se acepta, por él no habrá de quedar. Ojalá que pueda ser una realidad la Casa de Correos, dando trabajo a los obreros e invirtiendo materiales granadinos.

LAS PAGAS DE ANTICIPO

El señor Pedrajas se ocupa de las pagas de anticipo reglamentarias a los empleados y pide que se lleve un libro registro por la Depositaria.

El alcalde promete enterarse del asunto y resolver con arreglo a las leyes.

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la tarde.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

En atento besalamano que recibimos ayer, el comisario don Miguel del Campo Robles nos invita a la inauguración del domicilio social de los Exploradores de España en Granada, que tendrá lugar hoy domingo a las cinco y media de la tarde, en la calle de los Frailes, número 6.

AVISO AL PUBLICO

A partir de primero de enero, la tarifa de correspondencia internacional Unión Postal Univesal será la siguiente:

Cartas, cincuenta céntimos primer porte, treinta céntimos sucesivos.—Tarjetas sencillas treinta, sesenta dobles.—Impresos, muestras, papeles de negocios, diez céntimos cada cincuenta gramos porte mínimo, papeles de negocios cincuenta céntimos porte mínimo, muestras veinte céntimos, aviso recibo cincuenta céntimos.—Derecho certificado, cincuenta céntimos.—Una reclamación, una peseta.—Vales de respuesta pagada, ochenta céntimos.—Tarjetas de identidad, dos pesetas.

Dr. Lago

MEDICO DENTISTA Ex Profesor de Estomatología de la F. de Medicina

Por traslado a la Gran Vía, núm. 5, suspende su consulta hasta el día 8 del próximo enero.



papel de fumar INDIO ROSA

CARTA DE PARIS

El mal entendido egoismo de clases

Los obreros y empleados de la casa Citroen acaban de solicitar, ante la quiebra de la empresa, varias medidas que les afectan muy directamente. La más trascendental es la de la readmisión absoluta de todo el personal al abrirse de nuevo las puertas de las fábricas en el próximo día 3 de enero. Cada uno ve los problemas según su posición y estos operarios franceses de la gran marca automovilista, no ven otro interés que su

interés de clase. Este ha sido el punto esencial debatido en el mitin que han celebrado los Sindicatos en un céntrico local de París.

De las causas y consecuencias de tipo financiero y, sobre todo, patriótico, que la normal situación de la casa Citroen ha traído y puede aún traer, apenas si se han ocupado. Y la gravedad y trascendencia en todos los órdenes de una crisis de este tipo industrial son tantas y tan diversas que bien merecer la pena de que los empleados y obreros de esas fábricas se ocupasen ampliamente. Pero la vida de nuestra época ha agriado de tal modo las cuestiones, localizándolas o circunscribiéndolas al aspecto de clase, que el proletariado viene acostumbrado ya a no ver en los problemas más que el lado que intrínsecamente le afecta a él.

El Gobierno francés, en cambio, se preocupó, desde el primer momento de enterarse de la situación anómala de Citroen, de todas las consecuencias que esta quiebra ruidosa podía aportar, muy particularmente de la que respecta a dejar en medio de la calle, sin trabajo, a miles de obreros.

Una quiebra de este tipo no puede afectar sólo al trabajo, sino que pasa a las relaciones comerciales internacionales, produciendo un trastorno a la economía nacional de agudas características. Y esto lo han visto en Francia el Gobierno y la Prensa, con más amplitud y patriotismo que los operarios de las cerradas fábricas. ¿Cómo actuará la casa Citroen, a partir del 3 de enero? Esto no se lo han preguntado sus obreros. Ni parece interesarles. Sólo les interesa que ese día sean admitidos otra vez todos los que trabajaban hasta el día del cierre. Y, sin embargo, de esa actuación futura depende el que llegue o no al cierre definitivo, con evidente perjuicio, en el último caso, de esos propios obreros.

Hay motivos sobrados de honda preocupación con el estado de cosas de las fábricas Citroen. Los esfuerzos del Gobierno francés son notorios en pro de salvar la situación industrial y financiera de la primera marca europea de auto móviles.

López Grinda.

París, diciembre, de 1934.

EN LAS ONDAS ARMONICAS PROGRAMA PARA HOY DE «RADIO GRANADA»

16: Programá de baile. — 18: Fin de la emisión. — 22: Actuación de los coros de Juventud Católica Femenina, bajo la dirección de don Valentín Ruiz Aznar. Pianista, señorita Carmen Santolalla. Solistas, señoritas Franco, Vento y Mendoza. — 23,30: Fin de la emisión.

EL MEJOR REGALO



Agencia PEUGEOT. - Tablas, 17. - Granada

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EN LA SELVA

Sexto tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE

Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR

Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

mano! puest sobre la boca del niño. Tibo quiso resistirse, pero en vano.

Un momento más tarde lo arrastraba el asqueroso hechicero por la oscura y terrible selva, en tanto que seguía ahogando sus gritos, y las dos pavorosas hienas iban a cada lado de ellos, tan pronto delante como detrás, pero siempre merodeando, siempre gruñendo, rugiendo o enseñando los dientes, y lo peor de todo, siempre riendo por modo que ponía espanto.

Para Tibo, que en su breve existencia había pasado por aventuras como las que pocos hombres pasan en toda su vida, el viaje hacia el norte fué una pesadilla de horrores. Pensaba en el tiempo que estuvo con e Igran dios blanco de la selva, y pedía al cielo con toda su alma que le volviera al lado de aquel gigante de blanca piel que se trataba fa-

miliariamente con los peludos monos de los árboles. Claro que sus terrores entonces sfueron infinitos; mas no eran nada en comparación con los que ahora experimentaba.

El viejo rara vez se dirigía a Tibo, aunque e ntodo el santo día no cesaba un momento de tartajear. El niño pescó repetidas alusiones a cabdas cebadas, a esteras de dormir y a pedazos de alambre de cobre.

—¡Diez cabras cebadas! ¡Diez cabras cebadas!—no paraba de refunfuñar el viejo negro.

Por esto poco conjeturara Tibo que el precio de su rescate se había aumentado. ¿Diez cabras cebadas? ¿Dónde iba su madre a encontrar diez cabras cebadas, ni aunque fueran sin cebar, para pagar la libertad de su hijo? Mbonga no se las daría nunca, y Tibo sabía que su padre no había llegado en toda su vida a poseer más de tres cabras al mismo

tiempo. ¿Diez cabras cebadas? Tibo se estremecía. E lrepugnante y pútrido viejo lo mataría y se lo comería, porque las cabras no llegarían nun a. Bukawai echaría sus huesos a las hienas. El negrillo se sintió tan desalentado y débil que casi cayó al suelo. Bukawai le dió un sopapo y lo arrastró hacia adelante.

A l cabo de lo que pareció una eternidad a Tibo, llegaron a la boca de una caverna, junto a dos colinas de rocas. La abertura era baja y estrecha. Unos cuantos renuevos de árbol sujetos con pedazos de cuero sin curtir la cerraban para impedir la entrada de las fieras. Bukawai quitó la primitiva puerta y empujó a Tibo al interior. Las hienas, rugiendo, pasaron por delante de él y se perdieron en la negrura de dentro. Bukawai volvió a poner la puerta, y cogiendo a Tibo asperamente por el brazo lo arrastró por un estrecho pasillo de rocas. El suelo era relativamente liso, porque el polvo que lo cubría estaba tan pisoteado por muchísimos pies que sólo pocas desigualdades le quedaban.

El pasillo era tortuoso, y como estaba muy oscuro y las paredes eran ásperas y peñascosas, Tibo resultó arañado y llo no de chichones por los golpes que recibía. Bukawai iba por la tortuosa galería tan rápidamente como podíamos nosotros atravesar una calle urbana a la luz de sol. Conocía todos sus recovecos como una madre conoce la cara de su hijo, y parecía estar de prisa. Sacudía al pobrecillo Tibo un tanto más bruscamente de lo que era necesario aun en aquel lugar; pero el viejo hechicero, proscrito de la compañía de los hombres, en fermo, despreciado, odiado, temido, dis taba mucho de tener un genio de ángel. Ya la naturaleza le había dado muy pocas de las características más bondado

sas del hombre, y luego había venido el destino a arrancárselas completamente. Astuto, taimado, cruel, vengativo era el médico-brujo e inmundo viejo.

Conjábanse cosas espeluznantes de las inhumanas torturas que infligía a sus víctimas. Se obligaba a los niños a la obediencia asustándolos con la amenaza de su nombre. A menudo habían espantado de aquella suerte a Tibo, el cual estaba recogiendo ahora una espantosa cosecha de terror de las semillas que inocentemente sembró su madre. La oscuridad, la presencia de temido médico-brujo, el dolor de las contusiones, una acosadora premonición del porvenir y el pavor que le inspiraban las hienas, se combinaban casi hasta paralizar al niño. Este avanzó tropezando y tambaleándose, de tal suerte que Bukawai más bien lo arrastraba que lo conducía.

De pronto vió Tibo una débil claridad por delante, y un momento más tarde salieron a un recinto toscamente circular, en el cual se filtraba un poco de luz del día por una hendidura del techo de rocas. Las hienas estaban delante de ellos, esperando. Cuando Bukawai entró con Tibo, se acercaron mostrando los amarillos dientes. Tenían hambre. Hacía Tibo se llegaron, y una de ellas

le tiró un bocado a las desnudas piernas. Bukawai agarró un palo del suelo y dió u nterrible golpe a la fiera, vomitando al propio ottempo una granizada de imprecaciones. La hiena se apartó a un lado del recinto ,donde se quedó aga zapada y gruñendo. Bukawai dió un paso hacia e animal, que se erizó de rabia al tenerlo cerca. El temor y el aborrecimiento asomaban a sus perversos ojos; mas, afortunadamente para Bukawai era el temor el que dominaba.

Al ver que no reparaban en ella, la otra hiena se ablnizó heí Tibo. El niño chilló y se precipitó en pos del médico brujo, que dedicó entonces su atención a la segunda compañera. A ésta la alcanzó con el palo, dándole repetidos golpes y acorralándola contra la pared. Allí las dos devoradoras de carroña comenzaron a dar vueltas al recinto, en tanto que su amo, la carroña humana, ya en completo frenesí de rabia diabólica, corría de un lado a otro en su esfuerzo por cerrarles el paso, sacudiendo el garrote, azotándolas con la lengua, que quería fulminar sobre ellas las maldiciones de cuantos dioses y demonios podía Bukawai traer a la memoria, y describiendo en pavorosas figuras la ignominia de sus antepasados.

American Soda Fonttals

PERFECTA INSTALACION EN EL GRAN CAFE ROYAL :—: HELADOS AMERICANOS DE TODAS CLASES :—: CE RVEZA Y MARISCOS FRESQUISIMOS. DICHO ESTABLECIMIENTO ESTA ATENDIDO POR UN EXPERTO BARMAN

TRAIDO EXPROFESO DE CUBA

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

## Los señores Martínez de Velasco y Pita Romero dejaron de ser ministros

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Esta mañana, cumplimiento al jefe del Estado el ministro de Industria y Comercio señor Orozco.

En audiencia civil recibió el señor Alcalá Zamora a don Miguel Unamuno, el ingeniero del Patrimonio de la República don Luis Fernández Valderrama, al administrador de Correos de Ceuta señor Pergía, a don Juan Antrás y a don Manuel María Roldán.

En audiencia militar recibió el jefe de Estado al coronel de Infantería don Luis Brochete y al teniente de Ingenieros don Manuel Sánchez.

### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a primera hora a los informadores, diciéndoles:

—Tengo que presentarles al chofer Lorenzo García Mostaza, que durante el movimiento revolucionario del 4 de octubre se mantuvo en su puesto prestando servicio con riesgo de su vida, pues el automóvil que conducía fué incendiado por los revoltosos. El coche le ha sido reparado y se le ha concedido además un premio de mil pesetas.

Añadió el señor Vaquero que en Zaragoza se había cometido un atraco durante la noche última. Dos individuos sorprendieron a un industrial, arrebatándole la cartera, que contenía 1.500 pesetas. La Policía, después de algunas horas, consiguió detener a uno de los atracadores.

### EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Córdoba.—Ha llegado a esta capital el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor De Pablo Blanco, con objeto de recoger a su familia.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEBE UN TELEGRAMA A LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Madrid.—El Presidente de la República ha dirigido, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el siguiente telegrama al gobernador general de Asturias:

«Señor gobernador: La festividad de mañana en que me imagino recuerdos gozosos para los niños, sin exclusión de los niños todos de esa ciudad, cuya reconstrucción vivamente me interesa, tiene para mí una primera alegría en la que yo quisiese se sellasen las almas en infantiles y los sentimientos de amor de esos niños, encaminándolos hacia la madurez de la justicia social y de la grandeza espiritual.»

### RECEPCION DE FIN DE AÑO

Barcelona.—En el cuartel general de la división se ha celebrado la recepción de fin de año, que aún no había tenido lugar.

Asistieron, acompañando al general Batet y al Estado Mayor, el presidente accidental de la Generalidad y el alcalde accidental.

La guardia lució sus trajes de gala.

### SALON NACIONAL

Hoy domingo 6 de Enero de 1935 SECCIONES a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11.

ENCANTADOR PROGRAMA EN ESPAÑOL

La preciosa película de bellezas naturales UN VIAJE ENTRE MONTAÑAS SUIZAS

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la deliciosa super-producción Fox titulada

### Yo, tu y ella

Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL. Obra cumbre de la excelente estrella del arte cinematográfico español CATALINA BARGENA, secundada por MONA MARIS, ROSITA MORENO, LUIS ALONSO, VALENTIN PARRERA, ROMUALDO TIRADO y otros.

¡GRANDIOSO EXITO!

### PRECIOS

Bataca 1 peseta.—Anfiteatro, 30 cts

## Los puntos esenciales de la exposición de S. E. el Presidente de la República en los últimos Consejos han sido los siguientes: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías Constitucionales.

### A causa de la complejidad del tema, el Gobierno tendrá que meditar y deliberar ampliamente, antes que formarse un juicio.

rindiendo los honores correspondientes a cuantas personalidades fueron desfilando por el cuartel general.

También rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

La ceremonia se celebró dentro de la mayor sencillez.

### SE JUEGA EL DINERO Y DENUNCIA QUE LO HABIAN ATRACADO

Barcelona.—El jefe superior de Policía, señor Villaverde, lamentó personalmente a Domingo Vélez que en la noche anterior denunció haber sido víctima de un atraco en una calle del distrito quinto.

En el interrogatorio quedó demostrado que el atraco no había existido más que en la mente del denunciante.

Esto, en efecto, confesó que había gastado el dinero en el Frontón y que para justificarse ante su familia había decidido pasarse por víctima de un atraco.

El señor Villaverde, al recibir a los periodistas, les comunicó lo antedicho, agregando que a Domingo Vélez le fueron hallados unos boletos del Frontón, varios sellos de cotización pro presos del Estat. Catalá y otros documentos que justificaban su conocimiento de la ciudad, cosa que en un principio negó, alegando que era forastero y que acababa de llegar a Barcelona.

### UNA NOVA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE LA EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL DEL JEFE DE ESTADO

Madrid.—Por conducto del subsecretario del ministerio de la Guerra, el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer, terminó su excelencia el Presidente de la República la elocuente exposición del tema «Tres años de experiencia constitucional», que una absorbido la atención del Gobierno durante tres reuniones consecutivas.

Sea ya del dominio público el alcance, fundamento y motivos por los cuales el jefe de Estado ha creído oportuno abordar esta cuestión. Se une a ello de una parte la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad de su plazo de mandato, y por otra la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional que con distintos puntos de miras se dibuja en el seno de todos o casi todos los sectores políticos.

No como una prevención, ni siquiera como un consejo, sino con una intención informativa de una relación de hechos que merecerán próximamente la amplia atención de esta referencia, el Presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia e intachable objetividad aquellos puntos en que la función de los Poderes del Estado tenían la interpretación de un precepto constitucional que en aras de esta experiencia han de ser tenidos en cuenta para cuando llegue la oportunidad de la tarea revisora, sin prejuzgar su tendencia ni desolación, siempre señalando el pro y el contra, las ventajas e inconvenientes que subrayó con respecto a su aplicación al Código fundamental del Estado.

Su excelencia dedicó atención muy acertada, dándole el relieve que les corresponde y su importancia, a los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se comprenderá fácilmente que tenía que ofrecer demasiada complejidad el tema para justificar que el Gobierno

medite y delibere antes de formarse un juicio.

Como a nun principio ya queda dicho, habrá de ampliarse esta referencia. Por hoy se limita a ofrecer este anticipo de primera impresión. El Consejo oyó satisficcho la oración del jefe de Estado, inflamada de espíritu patriótico y altos dotes que son públicamente reconocidos en la primera autoridad de la República.»

### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

A la una y media de la tarde abandonó el palacio de Buenavista. El señor Lerroux recibió las visitas del señor Martínez de Velasco, del ministro de Industria y Comercio, del señor Guerra del Río y la del presidente de la Comisión gestora municipal señor Salazar Alonso.

Al salir del ministerio de la Guerra y a preguntas de los periodistas, dijo el presidente del Consejo que dentro de breves días les facilitaría una nota ampliativa acerca de los discursos del jefe de Estado, y que así no daría antes era porque estos discursos los estaba reconstruyendo su propio autor.

Además—agregó el señor Lerroux.—Mejor dicho, si tengo que darte otra noticia. Esta mañana he recibido la visita del señor Martínez de Velasco, quien me ha expresado su propósito de abandonar el Gobierno, dejando al señor Cid en el ministerio de Obras públicas como representante del partido agrario.

Estima el señor Martínez de Velasco que habiendo pasado las circunstancias que le obligaron a aceptar el cargo de ministro sin cartera, su actitud sobre ser decidida es natural, y yo, a pesar de mis esfuerzos, no he podido convencerle de lo contrario.

—Y el señor Pita Romero—preguntó entonces un informador—¿seguirá el mismo camino?

—Sí, porque si se marcha un ministro sin cartera, tendrá que irse el otro. Además no podría continuar, como ustedes saben, porque existe incompatibilidad entre su cargo de diputado a Cortes y embajador extraordinario cerca de la Santa Sede.

### COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo de cinematografía Reproducción sonora «Klandgilm»

Hoy domingo 6 de Enero de 1935

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

### PROGRAMA

HISPANO FOX FILM presenta al más famoso y gracioso actor cómico HAROLD LLOYD, el popular «GATITAS», en la divertidísima sup. HABLADA EN ESPAÑOL

### La garrá del gato

Llena de escenas de una gran comiciudad y una presentación luminisima.

PRECIOS: Batacas de patio, 1,25. Batacas de general, 0,70.

El jueves, día 10, formidable espectáculo: EL CRIMEN DEL VANITIES, en español. La revista más fantástica que se ha visto. Un argumento de intensa emoción. Superproducción Paramount.

### LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Orden de la Presidencia disponiendo que cuando los Tribunales Industriales tengan que conocer en cuestiones en las que tengan parte el Estado, Provincia o Municipio u otras entidades oficiales, los vocales patronos serán sustituidos por funcionarios públicos.

Orden del ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don José Menéndez Álvarez, médico del Hospital de Avilés.

### FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid.—Ha fallecido don Rafael del Páramo Martínez, director propietario del periódico «Informaciones».

El finado había sido gobernador civil de La Coruña y teniente alcalde del Municipio madrileño. Se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones.

### EL SR. LERROUX Y LOS PERIODISTAS

Madrid. A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo que venía de casa de su oculista y que no tenía más noticias que comunicarle que las que facilitó a primera hora de la tarde.

Se le preguntó si había cubierto el hueco que dejó en el Gobierno el señor Martínez de Velasco.

Contestó que por ahora no había nada.

### SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—En el antedepacho del ministro de Instrucción pública tomó hoy posesión de su cargo el nuevo director general de Primera enseñanza, don Rafael González Cobos.

El ministro señor Dualdo expresó el sentimiento que le causaba el verse obligado a prescindir de la valiosa cooperación del director saliente.

El señor Lucas agradeció estas frases. El señor González Cobos manifestó que seguiría los pasos de su antecesor, que había dejado la ruta que deben seguir todos los directores del Ministerio.

### BODA DEL SR. GOICOECHEA

Madrid.—El lunes por la tarde contraerá matrimonio el jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea con doña María Teresa Moreno, viuda de Osborne.

Les apadrinarán don Alfonso y doña Beatriz de Borbon, que estarán representados por el duque de Alba y la marquesa de Valdeiglesias.

### CABALGATA DE REYES

Madrid.—Esta tarde recorrió las principales calles de Madrid una cabalgata de reyes organizada por la Agrupación de Editores Españoles.

Iban vestidos de reyes Ramón Gómez de la Serna, Antonio Robles y Bartolozzi.

Las librerías han donado gran cantidad de obras para los niños, que serán distribuidas en las escuelas.

### ESPAÑA Y EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY.—UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota diciendo que el periódico «A B C» ha publicado un

artículo en el que trata de la democracia y el régimen y alude a supuesta misión que la Asamblea de Ginebra ha encargado a don Salvador de Madariaga, cerca del Gobierno de Washington para tratar de la situación de Bolivia y Paraguay.

El ministro hace constar en la nota que lo dicho por «A B C» carece de fundamento.

### LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado una nota dando cuenta de la reunión celebrada por la Junta de la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo.

Se acordó abrir cuentas corrientes en todos los Bancos y expresar la satisfacción por la labor realizada en favor de la Universidad ovetense por el presidente de la Junta don Melquíades Álvarez, y el subsecretario del Ministerio.

También se acordó agradecer a los donantes las remesas de libros enviados a dicha Universidad.

### LA COORDINACION SANITARIA REUNION DE MEDICOS TITULARES

Santiago de Compostela.—En la Facultad de Medicina se celebró una reunión de médicos titulares de La Coruña para tratar de la suspensión de las bases de la ley de Coordinación sanitaria.

Se acordó solicitar el restablecimiento de la vigencia de dicha ley en el plazo más breve posible.

Mientras que dichas bases se cumplen rigurosamente, se interesa que se obligue a los Ayuntamientos a que ingresen en las Delegaciones de Hacienda el importe de los haberes de los médicos titulares.

### SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—HABLANDO CON EL SR. LERROUX

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Noticias después de las que conocen ustedes no hay ninguna. Ha venido en visita de cortesía el embajador de España en Francia.

Se le preguntó si iban a publicarse mañana las referencias periodísticas de los discursos pronunciados estos días por el Presidente de la República.

El señor Lerroux respondió: No. Se dará una nota auténtica y como hombre de honor he de decirles que todo lo que ha dicho el Presidente ha de constar en la referencia que se da casi taquígráficamente.

Después el jefe del Gobierno preguntó a los informadores si tenían alguna noticia o rumor, con el propósito de si no eran ciertos, rectificarlos.

Como ningún periodista manifestará que hubiera algo sobre rumores, el presidente del Consejo dijo:

—Yo mañana, como día festivo, lo pasaré en el campo y el lunes será otro día, señores.

### TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles Western Electric

EL MAYOR EXITO DE CINE

Hoy domingo 6 de Enero de 1935 ULTIMO DIA de la mayor creación de IMPERIO ARGENTINA en la producción Cifesa titulada

### La Hermana

### San Sulpicio

Nna película ESPAÑOLA y un argumento tan español como su autor, Armando Palacios Valdes.

Secciones a las 2 a las 3 y 45 a las 5 y 30 a las 7 y 15 a las 9 y a las 11.

### PRECIOS:

Bataca, 2 pesetas. Delanteras, 1. Asientos, 0,80. Delanteras de tercer piso, 0,70. General, 0,60.

ANOHE ATRACARON EN MADRID UN ESTABLECIMIENTO

Los asaltantes disparan contra la pareja de Seguridad que acudió a detenerlos, matando a uno de los guardias e hiriendo de gravedad a otro y a varios transeuntes.

Los malhechores huyeron llevándose 700 pesetas en plata.

OCHO DESCONOCIDOS ROBAN UNA MANTEQUERIA. — ACUDEN LOS GUARDIAS, RESULTANDO UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Madrid.—A las nueve y media de la noche, cuando los dependientes de una mantería establecida en la calle de Fernando el Católico habían terminado sus faenas de venta al público y tenían echados los cierres metálicos y dos habían quedado a medio cerrar, penetraron ocho individuos jóvenes, a excepción de uno que era alto, grueso, y al parecer el que dirigía a los restantes.

Los desconocidos, armados de pistolas, ordenaron a los tres dependientes que se volvieran de cara a la pared con las manos en alto.

Después se abalanzaron sobre la caja registradora, apoderándose de la plata que allí había, en total unas 700 pesetas.

Cuando se encontraban en esta operación pasó por frente a la tienda el hijo de un industrial que tiene otro establecimiento en el mismo edificio.

Al darse cuenta de que se estaba cometiendo un atraco avisó a una pareja de guardias que prestaban servicio en las proximidades.

Los guardias acudieron rápidamente a la mantería, siendo recibidos a tiros por tres individuos que cubrían la salida a los atacadores que se hallaban en el interior del establecimiento.

Estos, al oír los disparos recogieron apresuradamente la plata que había en la caja, no acertando a dar con el sitio donde se guardaban seis mil pesetas en billetes.

Todos los atacadores dispararon sobre los guardias, uno de los cuales fue alcanzado por dos balazos, uno en el cuello y otro en la tetilla izquierda, lesiones mortales de necesidad.

Tambaleándose el guardia entró en una pastelería cercana, cuyos dependientes lo condujeron a la Casa de Socorro, falleciendo en la mesa de operaciones.

No ha sido identificado aún. El otro guardia, llamado Feliciano Loranca, recibió un balazo en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Después de curarse en la Casa de Socorro fue trasladado a un Sanatorio. Los atacadores lograron huir rápidamente utilizando dos taxis que había parados en las cercanías por la calle de Megallanes.

DETALLES DEL ROBO EN UNA MANTEQUERIA

Madrid.—El Juzgado de guardia se personó esta noche en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, procediendo al levantamiento del cadáver del guardia muerto en el atraco realizado en la calle de Fernando el Católico. Se llamaba Benito Rodríguez Fernández.

También han resultado heridos la niña Encarnación Gómez, de nueve años, de un balazo en la pierna derecha; José María Hervás y Sócrates Gómez, transeuntes todos.

Han expresado éstos que no saben explicar cómo fueron heridos, pues solamente vieron que desde un coche disparaban contra los guardias.

Después de estos hechos ha comparecido en la Dirección general de Seguridad un chofer denunciando que varios individuos le alquilaron el taxi y lo tuvieron hasta la realización del hecho amenazándole con las pistolas.

De madrugada se ha presentado también en la Dirección general de Seguridad otro chofer denunciando que le habían robado el taxi.

También ha comparecido el chofer del diestro Fortuna, denunciando que le habían robado el coche del matador.

ATEACOS EN BARCELONA

Barcelona.—A las ocho de la noche, varios individuos penetraron en un almacén y amenazando al dueño, al cajero y a varios dependientes les encerraron en el despacho.

Se apoderaron de 4.000 pesetas que había en la caja y 225 que tenían en los bolsillos las personas que allí había.

Después huyeron en automóvil. En una carnicería de Santa Coloma de Gramanet también penetraron esta noche varios individuos, amenazando a los dueños con pistolas.

La esposa del propietario comenzó a pedir auxilio y los atacadores dispararon contra ellos, hiriéndoles de gravedad.

Más tarde penetraron en una confitería cinco individuos armados de pistolas, apoderándose de 3.000 pesetas que había en una vitrina.

Al darse cuenta los obreros apagaron las luces y los atacadores huyeron después de realizar varios disparos.

EN UNA FABRICA DE MUEBLES SE REALIZA UN ATRACO

Logroño.—En una fábrica de muebles penetraron esta tarde varios individuos elegantemente vestidos.

Después de amenazar con pistolas al encargado Gregorio Martínez y a un viajante, se apoderaron de 6.000 pesetas que había en la caja para pago de jornales.

Después huyeron en automóvil.

DECLARACION DE UN ATRACADOR.

Santiago de Compostela.—El sindicalista detenido en los primeros momentos en las proximidades de donde se cometió el atraco del que resultó víctima el comerciante don Constantino Villaverde, ha declarado extensamente, diciendo que cometió el hecho con otros dos jóvenes, a los que busca la Policía.

Esta tarde se verificó el entierro del señor Villaverde, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y un gentío inmenso.

ROBO EN UNA IGLESIA

Madrid.—En la iglesia del pueblo de Cortada penetraron unos ladrones, llevándose objetos del culto, entre ellos un copón de gran valor material y artístico.

La Guardia civil del Puente de Vallecas ha detenido a cinco individuos que se declararon autores del hecho.

Los guardias han recuperado los objetos robados.

ASAMBLEA ALGODONERA

Córdoba.—Por iniciativa de la Cámara provincial Agrícola se ha celebrado una asamblea algodонера, concurriendo representantes de diversas provincias andaluzas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Intensificar el cultivo del algodón en la provincia de Córdoba.

Solicitar el establecimiento de una factoría.

Mantener con todo rigor la prohibición de utilizar aceite de algodón ante lo perjudicial que esto es para la riqueza olivarera.

Que se concedan anticipos a los cultivadores con garantía prendaria.

Que se prohíba a los Ayuntamientos establecer arbitrios sobre la producción algodонера.

POR LOS NIÑOS DE LOS OBREROS ASTURIANOS

Zaragoza.—Una comisión de damas republicanas visitó al gobernador para exponerle el proyecto de constitución de una asociación femenina en pro de los niños de los obreros asturianos.

El gobernador elogió la iniciativa, con viniéndose en comenzar la labor seguidamente.

CAUSA POR FABRICACION Y TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra José María Mangada y Sabina González González, acusados del delito de fabricación y tenencia de explosivos.

Según el sumario, en la casa de la procesada existía un depósito el 6 de octubre cuando estalló la huelga revolucionaria, produciéndose una explosión que produjo la muerte de una persona y heridas a otras varias que se encontraban allí.

Se practicaron registros en San Salvador del Valle y uno de ellos dió por resultado el hallazgo de 80 bombas, entre ellas 70 cargadas con materias inflamables.

El Tribunal ha condenado a José María a siete años de prisión y a Sabina a seis años.

CONSEJOS DE GUERRA

Bilbao.—Se ha verificado Consejo de guerra contra José Luis Bascarro por insulto a la fuerza armada y otro con-

tra Andrés Sainz de la Maza, por excitación a la rebelión.

CUANDO ERA CONDUCIDO AL PENAL DE ALICANTE SE FUGA, HUYENDO POR UN BARRANCO

Alicante.—A la llegada de un tren ha logrado fugarse un preso que era conducido por una pareja de la Guardia civil al Reformatorio.

El fugitivo iba esposado y sentado al lado de la ventanilla, yendo un guardia a su lado y otro enfrente.

El tren detuvo su marcha junto a un barranco para hacer maniobras y dejar unos vagones de mercancías, en cuyo momento el preso abrió la ventanilla y se arrojó a la vía de costado rodando por el barranco, desapareciendo.

Los guardias se arrojaron al fondo del barranco, practicando pesquisas, que no dieron resultado.

Se ha establecido una vigilancia especial para ver si es posible detener al individuo.

Este se llama Manuel Alarcón García, de 28 años.

EL DIPUTADO SOCIALISTA TIRADO, A MADRID

Mérida.—El gobernador interino manifestó a los representantes de la Prensa que había salido para Madrid el diputado socialista señor Tirado, acompañado de un agente de Policía, para constituirse en prisión atenuada en su domicilio y quedando a disposición del ministro de la Gobernación.

EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS. — UN EX DIPUTADO INGRESA EN UN CALABOZO

Madrid.—Hoy prestó declaración ante el juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas señor Alarcón el diputado socialista de las Constituyentes don Antonio Cabrera Coba.

Después de terminada la diligencia el señor Alarcón ordenó que el señor Cabrera quedara en un calabozo del Juzgado.

Parece que al detenido se le acusa de haber estado en París tres veces dedicado a actividades revolucionarias.

PERSONALIDADES POLITICAS A ALICANTE

Alicante.—Se anuncia la llegada del ministro de Agricultura para el viernes próximo.

El día 18 vendrá el señor Martínez Barrio para asistir a la inauguración del centro de Unión Republicana. Pronunciará un discurso.

El día 25 llegará probablemente el señor Lerroux en unión de la Peña Alejandrina, que les obsequiará con una comida en Santa Pola.

Por último se espera la llegada del ex ministro don Marcelino Domingo, que permanecerá a qui varios días.

CHOQUE DE TRENES. — RESULTAN UN MUERTO Y QUINCE HERIDOS

León.—A las dos y media de la madrugada última ocurrió un grave accidente ferroviario en la estación de Palanquinos.

El expreso descendente de Galicia chocó con el rápido de Asturias, resultando un muerto y quince heridos.

El accidente fué inevitable. El maquinista del convoy asturiano, a causa de la niebla intensa que había, no advirtió las señas del guardabarrera y entró en la línea del expreso de Galicia, produciéndose el choque. Ambas máquinas quedaron empotradas.

Resultó muerto el oficial de Correos don José Valen. Hubo además quince heridos, en su mayoría leves.

El maquinista del expreso de Asturias, autor involuntario del accidente, aterrorizado, huyó campo traviesa, ignorándose su paradero.

DETALLES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—Un periódico ha conferenciado por teléfono con el teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil de León, que colaboró personalmente en los trabajos de auxilio a las víctimas del choque de trenes en Palanquinos.

El suceso se produjo poco después de las dos de la madrugada.

El ambulante de Correos que pereció en la catástrofe residía en Madrid.

Las restantes víctimas, en número de 18, no están graves.

Se considera culpable de lo ocurrido al maquinista del tren de Asturias, que no respetó, tal vez a causa de la niebla, las señas que indicaban el cierre de las agujas y así mismo otras.

El furgón de cabeza del tren gallego se monó sobre el coche de primera, que era el de la ambulancia de Correos.

Esta circunstancia evitó que la colisión fuera mayor.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de auxilio a las víctimas, siendo trasladados todos los heridos a León.

El cadáver del oficial de Correos quedó en el lugar del suceso en espera de la llegada del Juzgado de León, que interviene en el asunto.

El maquinista del rápido de Asturias fué detenido poco después de ocurrido el choque, siendo puesto a disposición del juez.

A las cinco de la mañana quedará totalmente restablecida la circulación en el lugar del suceso.

El oficial de Correos don José Badesmas, víctima del accidente, deja cuatro hijos, el mayor de quince años.

Prestó servicio en la ambulancia de correos de Vigo hasta hace poco.

Ayer es el primer servicio que presta desde ha encontrado la muerte.

CHOQUE DE DOS TRENES DE MERCANCIAS

Peñarroya.—Cerca de la población, y en el cruce de la vía ancha de M. Z. A. con la estrecha del puente del Arco, chocaron dos trenes de mercancías, quedando destrozadas la mayoría de las unidades.

Uno de los maquinistas resultó con heridas leves.

La vía tardará varias horas en quedar expedita.

LA VIDA JUDICIAL

Una imprudencia más.—Esto del automovilismo es una de las cosas que más trabajo da (valga la frase) a Tribunales, abogados y fiscales. Raro es el día que los que tenemos costumbre de visitar el templo de Temis no contemplemos el espectáculo de ver ocupando el sitio destinado por la ley a sus infractores (vulgo banquillo) a algún chofer o dueño de automóvil y a la vez conductor, que ha sido víctima, según él, de la imprudencia de un peatón o transeunte inexperto.

Este es el caso de ayer en la Sala primera de lo criminal.

Pedro Rignal Rovira imputa a Lorenzo Leiva en su declaración ante la Sala el hecho de que atropellase el 6 de julio del año 1933 en el puente de Dilar, con un camión de su propiedad, la caballería que conducía Leiva, produciéndole la muerte, y se basa en que él iba por su derecha a velocidad media, con toda la previsión exigible a un buen conductor, cuando de repente se le vino hacia el camión que guiaba la bestia del Leiva (que se habría espantado), y al choque quedó muerta.

Si oímos a Leiva es preciso aplicar a Rignal cadena perpetua; tal fué su imprudencia, tal su falta de previsión.

Pero como la verdad está en su justo medio, nosotros y su defensa creemos que la imprudencia fué de ambos, y, por consecuencia, que caso de estar ocupado el banquillo, los dos debían sentarse en él.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

ajeno a la voluntad siquiera sea culpable del procesado. Pidió la absolución.

Y ahora la Sala tiene el volante para conductor estos autos.—L. M.

Señalamientos para mañana.—Audencia territorial Sala de lo civil. Juzgado de Guadix: María Alvarez Barco con Rafael Hernández Jiménez, sobre alimentos provisionales; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Fernández Vivancos y Casas; procuradores, señores Sabatel y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audencia provincial Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Santaré, contra Francisco del Moral Vázquez y otro, por infracción de la ley de Caza; ponente, señor Díez; abogado, señor Reyes; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Manuel González Salamanca, por hurto; dos testigos, ponente, señor Villalba; abogado, señor C. Sánchez Reina; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Antonio Bueno Pérez, por estafa; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cates; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Sentencias.—Absolviendo a Luis Vázquez, en causa procedente del Juzgado de Zamalloz, por daños.

Absolviendo a Miguel Morillas Urbión, José Saavedra Ronda y José Huertas Hernández, en causa procedente del Juzgado de Guadix, por allanamiento de morada.

Absolviendo a Ramón Requena Sierra en causa procedente del Juzgado de Guadix, por lesiones.

Condenando a Francisca Venegas Trifa a seis meses de arresto y 250 pesetas de indemnización, en causa procedente del Juzgado del Campillo, por hurto.

Condenando a Juan Ramos Palack a un mes y un día de arresto y 300 pesetas de indemnización, en causa procedente del Juzgado del Campillo, por hurto.

Condenando a Antonio Murcia García a la multa de 100 pesetas y costas en causa procedente del Juzgado de Campillo, por atentado.

Suspensión de una causa.—Por inconformidad de un testigo del fiscal, suspendida la vista de la causa seguida al individuo que atentó contra el fallecido señor Antelo. Para defender al procesado había venido de Oviedo el letrado señor Pabón.

Este es el caso de ayer en la Sala primera de lo criminal.

Pedro Rignal Rovira imputa a Lorenzo Leiva en su declaración ante la Sala el hecho de que atropellase el 6 de julio del año 1933 en el puente de Dilar, con un camión de su propiedad, la caballería que conducía Leiva, produciéndole la muerte, y se basa en que él iba por su derecha a velocidad media, con toda la previsión exigible a un buen conductor, cuando de repente se le vino hacia el camión que guiaba la bestia del Leiva (que se habría espantado), y al choque quedó muerta.

Si oímos a Leiva es preciso aplicar a Rignal cadena perpetua; tal fué su imprudencia, tal su falta de previsión.

Pero como la verdad está en su justo medio, nosotros y su defensa creemos que la imprudencia fué de ambos, y, por consecuencia, que caso de estar ocupado el banquillo, los dos debían sentarse en él.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

El fiscal pide dos meses y un día para Rignal y 600 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado y ex magistrado señor Fernández Padial, solicita en un largo y detallado informe un año y un día de prisión y mil pesetas de indemnización, por considerar que la imprudencia no es de esas que apenas tienen importancia, sino que es temeraria.

El defensor, señor Fernández Vivancos, arguye en favor de su patrocinado varios argumentos, tendentes todos a demostrar se trata de un caso fortuito.

RADIO WARNEI

PLAZOS CONTADO PIDAN CATALOGO PEDRO RANZ MADRID ATOCHA, 33

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Infantería: Principal, guardias de polvorin de San Miguel, Comandante militar y cárcel.

Artillería: Guardias de Estación, Batallón y Escolta.

Capitán de día, visita Hospital y Prisiones, don Antonio Fenoll Castell, regimiento de Infantería número 2.

Imaginería, capitán don Juan Gamero Moreno, del regimiento de Artillería, gerra número 4.

Jefe de guardia, capitán don Emilio Medina Amplé.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Manuel Prieto.

PARA EL DIA DE REYES Peluquería de Señoras.—Ondulación desmenuable, 15 pesetas. Marcel creación Tintes en todos los colores, 10 pesetas. Muñoz Hermanos, frente al teatro Ocho vantes.

BERLITZ Gran Vía, 9, pral. - Teléfono 1683 APERTURA DE NUEVOS CURSOS los dias 8 - 9 - 10 DE ENERO IDIOMAS

# MODAS Y ORIENTACIONES FEMENINAS

## UN CUESTIONARIO OPORTUNO

### ¿Desecha la joven generación el cultivo del piano?

La estadística acusa una baja vertiginosa en la venta de pianos. ¿Significa eso que los niños de hoy no aprendan ya música?

Tales son las preguntas que hemos hecho a:

LUCIA DELAURE-MARDRUS

Sabido es que la célebre literata, pintora, escultora y poeta, es, además, gran música, y en ese terreno, como en los demás, es creadora.

La encuentro corrigiendo las pruebas de su próxima novela, titulada «Una mujer madura y el amor».

—¿Ha notado usted, señora, que el estudio del piano disminuye mucho entre los niños?

—Desde luego; con la T. S. H. tienen ahora trágica ya hecha. Piensan que es inútil esforzarse por aprender lo que tan fácilmente pueden disfrutar.

—¿Y no es lamentable?

—Más de lo que pudiera decirse. No saben los pobrecitos que el gusto de tocar un instrumento no se parece en nada al de escuchar una audición. Se privan de incalculables alegrías.

MR. STAUB, profesor del Conservatorio de París.

He empezado por preguntar al nieto del maestro, precioso niño de ojos vivos, que cruzó el salón donde yo esperaba:

—¿Tocas el piano, niño?

—No, señora—me contestó—. Si quisiera, ¡pero tengo tantas cosas que hacer!—me contestó el rapaz, menor de diez años.

—¿Ah, sí?

—Mire usted; hoy tengo que arreglar mi bolsa para el ingreso de mañana. Y se marchó, visiblemente muy ocupado.

Un momento después estaba frente a Mr. Staub. No pude disimular mi sorpresa.

—No le enseña usted a tocar el piano a su nietecito?

—Lo aprenderá—me contestó el célebre profesor—. Pero no tengo deseos de que manifieste por la música una vocación intrínseca. Se debe saber música; es una cultura indispensable, y una fuente de satisfacciones insustituible; pero sería tal vez imprudente en el actual estado de cosas estimular a los jóvenes hacia las profesiones artísticas.

Pero por lo menos esa indispensable cultura sigue ocupando un puesto en el programa de enseñanza. No creo que sea un puesto de importancia. Desde luego, en el Conservatorio tenemos en Francia el mismo número de alumnos, ya que aquél está limitado; pero en los concursos de admisión los candidatos son menos. Antes eran ciento cincuenta, ciento sesenta. El año pasado creo que no llegaban al centenar.

—¿De dónde procede el mal?

—Del estado de ánimo actual. De la famosa crisis... Y además, de la T. S. H. Perjudica a los músicos, ya que en los cafés y los cines permite que se prescindan de ellos. También perjudica a la propia música. Un trozo oído en T. S. H. carece de muchos matices. Si se me permitiera la paradoja diría que la música oída por T. S. H. carece de distancia, de perspectiva, tratada de escuchar a Wagner en esas condiciones. En los «fortissimi» tendréis que poner la sordina. En cambio, algunos «pianissimi» no los percibiréis. La T. S. H. es soberana y el padre de familia que antes al llegar a casa pedía a su hijo o a su hija que tocara una composición, prefiere ahora poner en marcha el aparato.

—¿No cree usted que se vuelva al piano?

—No lo dudemos—contesta el maestro—. Estamos en época de transiciones. Todo acabará por estabilizarse.

MARCELA AUCCLAIR

Esta señora, a la que se le deben sobre todos los asuntos que afectan a la infancia observaciones tan profundas como exactas, no podía faltar en esta encuesta.

—Mi hija—nos ha dicho—no estudia piano; pero sus cinco años y medio no implican que se haya perdido tiempo... Lo estudiará. El solfeo y la armonía desde luego, y si entonces demostrase grandes facultades para la música, se le ofrecería un instrumento.

JACQUES SCAILLARD

—No tengo hijos—me contesta el experto abogado—. Por lo tanto no tengo go derecho a figurar en su información.

—Al contrario, querido maestro; cuando no se tienen hijos es cuando se tienen siempre principios de educación.

—Pues bien; si tuviera hijos les haría estudiar el piano, o mejor dicho, la música, pues entiendo que sin cultura musical la educación es incompleta. Y como entonces me gustaría tener un chico y una chica, confiaría a ésta el piano y al mozo el violín.

UNA LECTORA

Desde luego, la T. S. H. y el fonógrafo han arrebatado al piano el favor de que antes gozaba, porque si éste exige un trabajo muy sostenido, aquellos, en cambio, se contentan con una atención a menudo distraída.

Así pues, sigo siendo fiel al antiguo instrumento, que educa el oído y el gusto de nuestros hijos y les enseña, sobre todo, la perseverancia en el esfuerzo musical.

Juanita Portal.

### LA SILUETA FEMENINA

Es larga y delgada, fina de busto y amplificada con faldas anchas. Para alligera, las cadenas tienen, a veces, falones ensanchados o tunicas abiertas sobre fundas negras.

Los escotes son muy variados: solapas inmensas sobresalen de la línea del busto; la espalda recortada, sostenida bajo un collar de esmalte y oro; corpiño acampanado y plegado con fuelle; mangas kimono estrechas y hasta el codo.

### La cocina cuidado principal del ama de casa

Toda señora de su casa ha de saber a la perfección el arte culinario, pues de ella depende la salud de los suyos, el buen criterio que le ha de merecer a conocidos y amigos y hasta en no pocas ocasiones su propia felicidad, ya que con tal habilidad y cuidado ganará un gran tanto por ciento en el concepto de su marido.

El de la cocina es un arte sabroso, delicado e interesante, ya que tiende a darle un contenido poético a lo más material de la vida: el estómago, y el principal cuidado de la dueña de la casa no debe ser el presentar algo original, sino el ofrecer a sus invitados preparaciones exquisitas, aunque carezcan de novedad.

Es, sin duda alguna, halagador para una mujer poder presentar en casos como este el refinamiento culinario de platos raros y rebuscados; pero si esto ha de complicar demasiado el trabajo de la cocinera, desviándola de sus aptitudes, más vale en tal caso atenerse a recetas conocidas, cuyo resultado está experimentado y no ofrece el riesgo de comprometer con ensayos el efecto del conjunto.

Por lo pronto, pocos platos; pero, eso sí, con ingredientes y productos de primera calidad: las carnes más escogidas lo pescados y huevos más frescos, las más tiernas y finas legumbres, las más caras y mejores especias. Y especialmente aceite de la mejor calidad.

Con todo este esmeradamente preparado, se pueden presentar admirables platos conocidos, y no convidados encontrarán en ellos el mismo placer que si se tratase de alguna novedad. No es el precio de un plato, sino la excelencia de los elementos que lo componen y la calidad de su preparación lo que le da valor.

El asado de carnes, por ejemplo, requiere un tacto especial y un tino maestro para saber darle su punto. Influye también en el asado el tiempo que las carnes lleven sacrificadas, la presión atmosférica y la forma en que se hayan cortado. Todo esto es de una influencia decisiva para el perfecto asado.

Así, pues, amas de casa, siguiendo estas instrucciones escritas expresamente para vosotras, debéis tener en cuenta las reglas que os damos para los diversos asados y el tiempo que en ellos se debe emplear.

Un trozo de ternera de kilo y medio, 45 minutos.

Una pierna de cerdo, de dos kilos y medio, una hora.

Un trozo de lomo de cerdo de kilo, y medio, tres cuartos de hora.

Un pavo, bien cebado, de cuatro kilos, una hora y tres cuartos.

Una gallina o un capón, de tamaño grande, cincuenta minutos.

Un pollo o cualquiera otra ave blanca, media hora.

Un pichón, quince minutos.

Una perdiz, un cuarto de hora.

Las alondras, a fuego muy vivo, siete minutos.

La liebre, media hora.

El conejo, siete minutos.

En las cocinas actuales se coloca a la parrilla sobre la placa enrojecida. El fuego, con laumbre así dispuesto, se asa en siete minutos, y los ríñones a la «brochette» o enristrados en agujas, en cuatro. Esto siempre a fuego muy vivo.

Mme. Resaure.

### ¡ATENCIÓN!

RECOMIENDO A LOS NIÑOS INDIQUEN EN SUS CARTAS A LOS REYES MAGOS QUE LOS BOMBONES, CARAMELOS, PELADILLAS, ANISES, PIÑONES Y GRAGEAS LOS COMPREN EN LA CASA BRIEVA, POR SER LA QUE TIENE MAS SURTIDO Y LA QUE MAS ECONOMICO VENDE (EN ESTA CASA LE INTERESA MANDAR HACER SUS COMPRAS)

Teléfono 2408 - Puerta Real, Granada

### REINOSO

#### Vinos, Vinagres y Aguardientes

Esta Casa, de antiguo acreditada y siempre favorecida por numerosa clientela, ofrece al público los mejores vinos de la Costa y Valdepeñas, así como su ESPECIALISIMO VERMUT único que se fabrica en España de uva moscatel seleccionada.

Cuenta también esta Casa con vinagres legítimos de yemas, superiores, y recibe riquísimos aguardientes, hechos de vino, garantizando su pureza.

Servicio a domicilio, desde cuatro arrobas en adelante. — ELVIRA, 127.

### ALMACENES

### LA ISLA DE CUBA

Asombrosas son las remesas recibidas de artículos para invierno en estos grandes Almacenes

HILERAS, 4 Y 6 - TELEF. 2178 GRANADA. - PRECIOS FIJOS

### VULGARIZACION CIENTIFICA

### La enfermedad de la belleza

No voy a hablar para médicos. Voy a hablar para el vulgo. Para ese vulgo sencillo, que gusta enterarse de los problemas áridos de la medicina, que ansia curioso conocer los intrincados laberintos de la máquina humana; para ellos son estas cuartillas, en las que hay que sustituir los términos médicos por otros fácilmente comprensibles, para que sus espíritus digieran los conocimientos científicos.

Hoy vamos a hablar algo de una enfermedad, muy corriente por desgracia en nuestra Península; una enfermedad que los pobres pagan el más elevado tributo de vidas: la enfermedad de la belleza. ¿Por qué titular así a la tuberculosis? ¿Qué relación tiene esta afección con la belleza? Es lo que vamos a determinar. Establecer una relación científica entre estas dos cuestiones, que también, habrá apreciado el vulgo, y a procurar, por su explicación, el que no sean para la mayoría efectos de la casualidad.

Lector, ¿nunca has visitado un hospital? ¿No has entrado nunca en esas salas de muros fríos, de ventanas grandes, y en las que se respira, a pesar de la ventilación, un aire impregnado de medicamentos y «carne de enfermo»? Si lo has visitado, recuérdalo, y si no lo has hecho, conviène que lo visites.

Allí están tus hermanos, pues los enfermos también son hermanos; pero son hermanos pobres, los que no pueden ir a los sanatorios, ni pueden hacer un clima de altura, ni cura de reposo, ni sobrealimentación; pues bien, una de aquellas salas blancas está destinada para los tuberculosos. ¿No os habéis nunca fijado en la extraña coincidencia de que la generalidad de estos enfermos tienen cierta belleza en su semblante que otra cualquiera enfermedad no tiene la virtud—llamémoslo así—de poseer?

¿Tiene esto alguna relación científica? Entremos en el hospital y recorramos las salas destinadas a las enfermedades de aparato respiratorio. Si os parece bien, en las salas de mujeres, que en ellas se puede apreciar mejor la belleza en la enfermedad que nos ocupa. Mujeres jóvenes, la mayoría delgadas, de piel alabastrina, de ojos de círculos morados, pupilas dilatadas y de pestañas largas; una rosita encarnada en cada mejilla viene a colorear vivamente aquel semblante de alabastrino.

¿El por qué todo esto? ¿No es mera casualidad el que la Naturaleza ponga un tinte romántico en la enfermedad de estas pobres pacientes?

No; los recientes trabajos de Wigand han demostrado por medio de mediciones que la longitud de las pestañas en los tuberculosos es realmente anormal. Ha encontrado en muchos individuos que padecían esta afección pestañas que por término medio eran de 81 mm., y en los individuos no tuberculosos sólo de 54 mm.

El bacilo de Koch es el organismo pequetísimo, descubierta por Koch, y el causante de todas las afecciones tuberculosas. Dicho bacilo segrega un veneno muy toxina, que al envenenar lentamente al individuo, influye directamente en el crecimiento de pelo de las pestañas.

Wigand también ha demostrado que las toxinas producidas por el bacilo de Koch pueden provocar el crecimiento del pelo en puntos atípicos del organismo; cita el caso de dos mujeres, en las cuales, en el curso de la tuberculosis, apareció pelo abundante en el antebrazo y en las piernas, de rodilla para abajo, regiones en las que anteriormente no tenían pelo.

Las pupilas dilatadas son también

otro efecto de la toxina tuberculosa. Esto hace que los ojos de estos enfermos, de grandes ojeras, velados por el manto de sus pestañas largas, tengan una belleza característica, y que, encuadrados en una cara de color blanco, de piel que parece transparente, con las rosetas rojas en las mejillas—efectos de la fiebre y la dilatación de los vasos sanguíneos de esta región—, dan a las muchachas un encanto especial, que tan a menudo ha dado ocasión a comparaciones con manzanas carcomidas; belleza exteriormente, enfermedad en el interior, una enfermedad con cierto encanto romántico, la tisis, la enfermedad de la belleza.

Doct. Celedón Canovas.

### LAS PIELES

Con el invierno renacen las pieles; abandonadas durante la época estival, recuperan desde los primeros fríos un lugar preponderante, el que legítimamente les corresponde en el reino de la moda.

¿Cuán agradable y consolador es en día frío hundir la cara en abrigado cuello de piel! ¿Cuán delicioso es envolverse en rica pelilla o protegerse con elegante gabán!

En casa de los mejores modistos hemos podido admirar, aparte de las pieles clásicas, todas bellas, caprichos encantantes, tales como zorro verde y astracán o nutria azules. La originalidad del primero es algo excesiva; pero hay que reconocer que el cuello de astracán azul sobre traje sastre del mismo color, así como la capa de topo, son del mejor efecto.

Para de noche el armiño nos envuelve con su blancura exaltada, y si no siempre es armiño, es por lo menos su contrafigura. ¿Qué importa después de todo si la ilusión es perfecta, y si ataviadas así nos figuramos ser la Cenicienta que corre hacia el baile en busca del príncipe encantador?

Al lado de las pieles preciosas, tiene también su puesto el modesto conejo; realzado con nombres pomposos, labrado, trabajado, ya no es conejo más que por el recuerdo, y os reto, señora, a que bajo sus aspectos de armiño, de zorra, de nutria, de ragodín, reconozcáis al vulgo rodador que alguna vez habréis saboreado en vuestra mesa.

Aparte del clásico gabán de pieles muy apreciable en riguroso invierno, veremos este año muchas chaquetas cortas de rata americana, de Hudson, de poto, con faldas sastre del mismo tono.

El abrigo de tres cuartas hará muy joven y la capita corta vestirá mucho.

Nicole Valere.

### LA SMANCHAS

Una grave preocupación de la mujer. Las manchas de la cara. Son muy rebelde de quitar las llamadas «nevus» o anojos. Pueden desaparecer espontáneamente. Desde el color de café con leche hasta el rojo vinoso, rompen la armonía del color de los rostros más hermosos. Para quitarlas se emplea la electricidad en los institutos de belleza.

Antes deben intentarse otros medios. Aplicaciones de paños empapados en extracto de saturno. O bien en solución alcohólica de tanino.

Las pecas o efélides que llenan las mejillas, nariz, frente y dorso de las manos de las rubias, se quitan con gran facilidad.

Un medio lento es el empleo de la leche virginal. Pero desaparecerán las pecas empleando cualquiera de las dos fórmulas que damos a continuación:

Carbonato potásico, 60 gramos; clorato potásico, 20 gramos; bórax, 16 gramos; azúcar, 50 gramos; glicerina neutra, 160 gramos; agua de rosas, 350 gramos; agua de azahar, 380 gramos.

El agua oxigenada, en la que se disuelven unos gramos de bórax, también es un remedio suave, aunque lento, contra las pecas y el paño.

En cuanto a la nariz, que se llena de puntos negros sebáceos, es frecuente sacar los «gusanillos» con los dedos o las uñas haciendo presión y valiéndose de pinzas o alfileres. Así se irrita inútilmente y vuelven a salir los puntos negros. Para quitarlos empleemos medios suaves. El mejor consiste en lavarse todos los días con agua bicarbonatada muy caliente (bicarbonato de sosa a saturación). Después se aplican sobre la nariz unas gasas empapadas en alcohol de 95 mismo grado. Desaparecen solos, sin irritar la nariz con presiones dolorosas.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

# La Madrileña

Salamanca, 24.-Granada

Para vestir bien en trajes y abrigos, con géneros de superior calidad.—Uniformes para Guardia Civil, Carabineros Seguridad y Asalto

Extenso surtido en la sección de confección

Visita esta casa y se convencerán

Precedentes de suscripciones  
En Granada, cada mes... 200 Ptas.  
En provincias, cada mes... 300 Ptas.  
En el extranjero, cada mes... 400 Ptas.  
Número del día... 010 Ptas.  
Número de abonados... 075 Ptas.

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea  
En 1ª y 2ª plana... 500 Ptas.  
En otras planas de la parte superior... 300 Ptas.  
En otras planas de la parte inferior... 200 Ptas.  
Reservados y noticieros... 200 Ptas.  
Quincenales y precios convencionales

Oficinas y Talleres - Graia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telefónica: Publicidad, Granada

## DE TEATROS Y TOROS

En los corrillos teatrales se asegura que, para sustituir a Julia Lajos, será contratada en el María Isabel la notable actriz Tina Gasco, próxima a casarse con uno de los gananes de la compañía, señor Granada.

Los notables autores Francisco Ramos de Castro y Anselmo Carreño han leído a la compañía del Beatriz, que dirige Casimiro Ortas, una comedia andaluza, que titulan «Seviyiyá».

El éxito de la lectura fué extraordinario.

Y ya que hablamos de Ortas y del Beatriz, diremos que llegan a nosotros noticias de que entre la empresa de este teatro y el gracioso actor hay nuevas negociaciones, que éstas van muy adelantadas y que es muy posible que en la fecha cercana Casimiro Ortas retorne a Madrid. Por el momento no es posible decir más. Únicamente que, además de la obra de Ramos de Castro y Carreño, que será la de su nueva presentación, cuenta Casimiro Ortas con otras tres comedias, una de ellas original de una eximia figura de nuestra escena.

Ortas acabará hoy su actuación en el Beatriz, según se había anunciado; pero su ausencia no durará mucho tiempo.

Benaventé ha marchado a Barcelona. A leer su última comedia a la compañía de Josefina Díaz y Manuel Collado. Tres actos. Comedia suave y divertida. El título es un hallazgo: «No juegues con esas cosas». Don Jacinto no quería empezar la temporada de Estiava; pero se han empeñado tanto Josefina y Manolo, que no ha podido hacer otra cosa que llevarlos a Barcelona, como regalo de Reyes, el encanto que es una lectura hecha por «el príncipe».

No se estrenará el drama de Marcelino Domingo en el teatro Español. Por varias razones. Una puede que sea esa que algunos lectores enterados imaginan, otra, que a don Enrique Borrás no le va el papel.

El museo policia de la capital de Checoslovaquia, acaba de adquirir un documento que estima de gran valor: es un mandamiento judicial para la detención de Richard Wagner el famoso compositor de «Parsifal», a quien se consideraba a su juventud como un «sujeto peligroso para la sociedad». Se le acusaba de estar envuelto constantemente en actividades revolucionarias y de ser «rojo».

Wagner tuvo que abandonar Alemania repetidas veces, huyendo de las autoridades, que habían recibido instrucciones para proceder a su detención.

Con frecuencia buscaba refugio en la parte de Austria, que pasó después de la desmembración del Imperio austrohúngaro, a formar parte de la nación checoslovaca.

El novillero mexicano Luis Castro «El Soldado», tomará la alternativa en marzo próximo en la corrida de la Magdalena, en Castellón de la Plana.

Victoriano de La Serna es el veterano encargado de doctorar al de México. El otro será Rafael Vega.

Los toros para esta corrida pertenecen a la ganadería de doña Carmen de Federico. La plaza de Castellón, pues, es de las que han vuelto la espalda a las ganaderías de la «Unión».

El ex matador Manolo Belmonte, hermano de Juan, se ha quedado con el arriero de la plaza de Utrera (Sevilla), durante tres años. (Otro ruado en el que no se correrán toros de la Unión, por lo tanto).

«Leemos y copiamos: «La cosa es chusca y hasta tiene todos los ribetes de ser «pasada por agua» pero lo leemos en periódico tan serio de ordinario, como «La Petite Gironda».

Rafael Ortega, nuestro «divino calvo», es un hombre por el que no pasan años y que cada día del año nos sorprende con alguna modalidad nueva de su temperamento, moro, que esta vez, por excepción no tiene nada que ver con las «morás», que acostumbra a pasar en los ruados.

El escenario de su última «hehoica» acción es más amplio que el círculo enarenado de un caso cualquiera provinciano o aun capitalino.

Nada menos que a bordo de un navío de tres puentes, el «Cordillera», Rafael ha cazado, ¡¡a lazo!! dos toros, cuya caja rompieron las olas durante un temporal furioso.

Nos imaginamos el cuñado de José, la calva al aire, revueltos los cuatro pelos que le quedan, agitando a volea la cuerda flexible con sus remates de bola de plomo y a las misas asustadas, tras los

«ojos de buy» de los camarotes, diciéndole entre golpe y golpe de barrita de «rouge»:

«¡Oh, el togego español, valiente! ¡Mon chegui!»

Decididamente hay hombres por los que no pasa naños.

«¿Quién nos iba a decir que el marido de un día—contes que no le llamamos flor—de la Pastora ex Imperio—balase e noiro escenario que los ruados!»

—Hoy, domingo, se celebrará en Loja una magnífica novillada, con ganado de Pedrajas, en la que actuarán nuestro paisano Juan González «Guirao» y el de aquella localidad Emilio Villodres.

### TEATRO CERVANTES

Hoy es el último día que se proyecta la imponderable película española LA HERMANA SAN Sulpicio, que ha baticado el record de las proyectadas en Granada, empezando a las dos de la tarde.

### SALON NACIONAL

Hoy, festividad de los Reyes, se proyectará en este cine como último día la preciosa película titulada «Yo, tú y ella» en la que la insigne actriz Catalina Bárcena realiza una imponderable creación. (Véase la cartelera).

### LA VIDA DEPORTIVA

LA CARRERA DE ESQUIES DE HOY  
Hoy domingo, a las doce del día, se celebrará en Sierra Nevada la segunda manifestación deportiva de la S. S. N., consistiendo en una carrera de descenso libre, cuya meta se instalará en la espectacular Hoya de la Mora.

Es de carácter local y se disputan dos valiosos premios de la entidad organizadora.

La Casa cinematográfica «Movioto» impresionará las diferentes fases de la carrera. Dado el sentido de propaganda que tiene esta cinta, recomendamos la mayor concurrencia.

Los dorrales serán entregados a los participantes momentos antes de celebrarse esta prueba.

### CALDERON, DECLARADO EN REBELDIA

Ayer tarde se reunió en junta la Directiva del Club Recreativo. Se tomó el acuerdo de declarar en rebeldía, y por tanto quedar inhabilitado para jugar, al jugador Antonio Calderón.

Parece que el motivo de esta sanción son faltas graves cometidas por dicho jugador.

### Actitud enérgica de la Directiva

Después de terminada la junta que los directivos celebraron ayer tarde, manifestaron que, ante ciertos rumores de actitudes extremas de los jugadores, la Directiva está decidida a actuar con el máximo rigor, pues no está dispuesta a consentir ni el más remoto indicio de indisciplina en los jugadores, y en consecuencia se llevarán hasta el último límite la tabla de castigo del Club, siéndole inflexible en grado sumo.

La alineación del equipo  
Esta tarde se ali neará el Recreativo de la siguiente forma: Tabales; Carerras, Luisón; Torquemada, Itarte, Basteirrecha; Víctorio, Gomar, Castilla, Babel, Luque.—Ruan.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA

#### RIÑA DE «MEDICO» Y «MEDICA»

La Guardia civil de Cúllar Baza ha detenido a Rafael Rodríguez Padilla (a) «Médico», de 46 años, y Francisca Rodríguez Padilla (a) «Médica», los cuales por hallarse en completo estado de embriaguez se acometieron mutuamente, causándose recíprocamente lesiones de alguna importancia.

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal de la citada localidad.

#### POR ROBAR PATATAS

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil de Otura por el guarda particular jurado de la Dehesa de Dilar, de aquella demarcación, han sido detenidos por ser autores del hurto de cuarenta arrobas de patatas, los vecinos de Otura José Mata y Fernando Ruiz Mochón y José Gardón Ortiz, por cuyo motivo han quedado a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

### UN TRANVIA MATA A UN ASNO

El cobrador de tranvías de Gaba Grande José Avilés Ruiz denunció anteayer a la Guardia civil de Armilla que había sido atropellada y muerta por dicho tranvía una caballería menor.

La benemérita se personó en el lugar del suceso, comprobando que la citada caballería había sido abandonada por su propietario, Diego Povedano Luque, vecino de Alhendín, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

### «TRABAJADOR» DETENIDO

La misma benemérita de Armica detuvo anteayer a Julio Perea Alvarez, por ser autor del hurto de varias herramientas de carpintero del taller del establecimiento mixto de Beneficencia, en clavado en los Ogijares, según denuncia presentada por su administrador.

### QUISIGOSAS

En un juicio de faltas, el juez impone una multa a un caballero, por haber llamado bestia a una señora.

—¿De modo que no se puede llamar bestia a una señora?

—De ningún modo.

—¿Y me multarán también por llamar señora a una bestia?

—No, señor.

—Pues entonces, señora, a los pies de usted—dice a la demandante, y se va muy tranquilo.

x x x

La cuenta del sastré:

—Me obliga usted a venir personalmente a presentarle esta cuenta y a advertirle que si no me paga ahora mismo me verá obligado a tomar otras medidas.

—¿Y para qué, molestarse, si con las que usted tiene, me va la ropa perfectamente?

x x x

—¿Quién es el que hoy día se deja quemar por guardar un secreto?

—El lacre únicamente.

### INFORMACION GENERAL

#### LOS ALCOHOLES Y LAS GASOLINAS

Los destiladores relacionados con la industria azucarera hacen presente que la Campsa se preocupa demasiado de la cuestión, de una cuestión que se encuen tra resuelta e todos los países del mundo, que disponiendo de sobrantes de alcoholes industriales no han encontrado para ellos mejor salida que la formación de un carburante nacional a base de mezclas de este producto con los derivados del petróleo.

Para los azucareros, el cambio de mercado no parece les ha de producir beneficio. Les conceden este mercado nuevo, pero les quitan el de los usos de boca. En cuanto vean que el asunto es cosa firme, prepararán—ya están preparando—sus instalaciones de deshidratación, con lo cual entregarán al Monopolio u alcohol en perfectas condiciones de salubridad y que puede quemar en los motores de explosión sin ninguna dificultad, como ocurre en todos los países del mundo.

#### LAS EMISIONES EN 1934

A 1.117 millones de pesetas ascendieron las emisiones de valores en el año pasado. Bate el «record» de los últimos años; 908 millones en 1930, 797 en 1931, cuya cifra constituye un «record» a la baja desde hacía bastantes años.

#### LOS RESULTADOS DE LA UNION SALINERA ESPAÑOLA

Se conocen las cifras del balance del ejercicio de 1933-34, cuya cuenta de pérdidas y ganancias acusa una disminución en los rendimientos, que han descendido de 1.586.796 a 856.460 pesetas. Por lo que e refiere al dividendo, ha sido reducido en parecida proporción, del 8 al 4 por 100.

#### LA CAMPANA DE LA NARANJA EN LA EUROPA CENTRAL

Terminado el arreglo con Alemania, puesto nuevamente en vigor el régimen de relación compensativa que manteníamos, parece dispada la duda del porvenir de nuestra exportación naranjera a ese país.

#### COMPANIA ESPANOLA DEL GOLFO DE GUINEA

Los resultados del año anterior, 1933, no han permitido ninguna distribución. En cambio, se pidieron dos dividendos pasivos del 10 por 100 a los accionistas.

La Compañía continúa sus plantaciones de café, y ha iniciado algunas obras de riego y de soja hispida, habiendo también hecho algunos ensayos de arroz, aprovechando especies de Java, propias para secano. En Rio Benito se continúa la plantación de palmera de aceite.

### Predisposición y contagio tuberculoso

## Familias enteras de enfermos

Muchos años de experiencia parecen demostrar que tanto ciertos factores hereditarios como determinadas condiciones y propiedades físicas o corporales del individuo son causa de una predisposición manifiesta para el padecimiento de la tuberculosis pulmonar.

En infinidad de hojas de enfermos tuberculosos los antecedentes familiares revelan por sí solos una frecuencia especial de la tuberculosis en ciertas familias y sobre todo entre los parientes más próximos: padres, hijos, abuelos y hermanos. Las deducciones desprendidas de estos hechos han conducido a los investigadores a la creencia de que existe una predisposición familiar hereditaria para esta enfermedad.

Desde luego la herencia de la debilidad orgánica y de la disminución de resistencia para la tuberculosis es teóricamente admisible; pero la presencia probada de tuberculosos en muchos de los elementos de una familia nos hacen pensar en la idea de una posible transmisión directa de los bacilos a los niños en los primeros años de su vida, cuando éstos se crían en el seno de ambientes tuberculinizados.

El factor constitucional en la tuberculosis ha adquirido en estos últimos años una gran importancia, debido a la coexistencia frecuente de la tuberculosis pulmonar en los individuos incluidos en este grupo y al llamado «hábito tísico» o «asténico», caracterizado por un tórax aplanado, parálisis, con estrechez de la abertura superior, con el primer cartilago costal esclificado y con la décima costilla flotante, de huesos delgados, con debilidad muscular, escaso pániculo adiposo y en ocasiones con signos de retraso del desarrollo corporal y muy especialmente sexual. Estos tipos constitucionales son los llamados «asténicos» por Stillé y «deptosomáticos» por Krest chener; son individuos altos, estrechos, delgados y pálidos, con corazón grande de los llamados en forma de «gota» y vasos hipoplásticos. Son sujetos escualidos poco vigorosos, decadentes, que al primer golpe de vista nos dan la impresión de una gran debilidad; individuos, si no producto de la tuberculosis, por lo menos modelados por ella y creados para ella, víctimas de un padecimiento hereditario. Sujetos de este tipo son frecuentísimos en las familias de tuberculosos y están, por consiguiente, más pre dispuestos a esta enfermedad que los demás humanos.

En su mayoría mueren tísicos, aunque en ocasiones a edades avanzadas, pues padecen formas especialmente lentas y tópidas de tuberculosis. Gozan de una predisposición indiscutible para la tuberculosis; pero también al nacer lo hacen con cierta resistencia hereditaria. Además, hijos de familia de tuberculosos, viven desde su nacimiento en ambiente tuberculoso bien saturado y se contagian pronto; pero dominan casi siempre las infecciones infantiles, quedándose por este mecanismo una resistencia original, que les hace morir viejos. Claro está que son enfermos de vida precaria, siempre llenos de achaques nunca completamente bien y en constante peligro.

En estos tipos constitucionales o «asténicos», débiles generales, se produce con frecuencia debilidad más acentuada y selectiva en una determinada víscera con relación a las otras que integran su organismo, y, como dice Bauer, ya existiendo dicha inferioridad se hace notar la víscera más débil, porque sobre ella parece el complejo tóxico tuberculoso a localizar preponderantemente sus acciones.

De esto se deduce la existencia de familias de tuberculosos. En ellas los tísicos abundan y mueren a plazo más o menos fijo todos los afectados. Por pensar sobre ellos este algo fatal que es la constitución, el tisiólogo no puede detener la marcha inexorable del proceso tuberculoso, que desde el principio toma caracteres intoxicantes peligrosos y parece que paraliza las defensas orgánicas, haciendo que el enfermo haya de rendir el tributo a su vida pronto en holocausto de la enfermedad aniquilante. Pero, afortunadamente, otras veces estos procesos tuberculosos familiares tienen características poco alarmantes y los enfermos mueren viejos y en ocasiones de padecimientos ajenos a su familiar tuberculosis.

Todo el mundo, y los médicos muy especialmente, conocemos innumerables casos de familias enteras de tuberculosos que se van deshaciendo de manera lenta, pero constante, a medida que sus componentes van entregando sus vidas a la implacable tuberculosis. Hay familias de éstas que se acaban en el transcurso de meses. En las que primero muere el padre, luego la madre y más tarde los hijos uno a uno.

Doctor Luis N. de Castro.

### TAL DIA COMO HOY

#### HACE VEINTICINCO AÑOS

En primera cita celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, don Felipe La-Chica, y asistiendo los señores Horques, Sánchez López, Alva, Sabrás, Romo, Cubillas, Pérez, Afán de Ribera, García Villatoro, González Alva, Tusset, Guiral, Ganivet, Garrido Atienza, Sansón, Sánchez Gallardo, Caro Riaño, García Moreno, Moreno (do n Jacinto), Jutglar, Llaneli, Sánchez Puerta, Moreno Agrela (don Eduardo y don Francisco), Camacho, Moscoso, Salmerón Padilla, Martínez de Victoria, González Ortega, Hidalgo, Díez de Rivera y López Sáez.

Quedaron constituidas las distintas Comisiones.

Se aprobó un proyecto de asfaltado de la calle de Mesones desde la Puerta Real hasta la de Capuchinas, con presupuesto de 28.050 pesetas.

Se trató del homenaje a Alvarez de Castro, y al hablarse de quién había de costear unas exequias fúnebres entablóse un vivo diálogo entre los señores García Moreno (republicano), Llaneli (socialista) y Sánchez Puerta (conservador), teniendo que intervenir enérgicamente el alcalde, que al fin logró imponer el orden.

—Para Granada, la fiesta de Reyes fué completa. Numerosas personas se celebraron religiosamente, asistiendo a las misas cantadas en la Catedral y en la Capilla Real.

El sol lucía majestuoso, contrarrestando el frío e invitando al esparcimiento.

La ciudad se lanzó a las calles, atiborró los tranvías, se desparramó por el campo, poblando caserías y ventorrillos. En el paseo del Salón la concurrencia fué numerosísima, y la banda de música del regimiento de Córdoba interpretó un escogido programa.

#### SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—La Adoración de los Reyes.

Oración, a las cinco y media. Animas, a las ocho.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las cinco.

Jubileo de las Carenta Horas.—En Santa Paula.

Mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Des pués, exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias.

Parroquia de San Pedro y San Pablo.

La novena al Niño Jesús dará principio mañana lunes, según el orden siguiente:

Santa Misa, rosario, ejercicio y plática por el señor cura párroco.

Horario de misas (domingos y días preceptos): Primera, a las siete y media; segunda, a las nueve (convencional); tercera, a las once (catequesis); y cuarta, a las doce.

SEÑORAS — Se ofrece para corte de pelo y ondulación, señorita competente. Darán razón: calle de la Cruz, 24, 3.º

### CISCO PICON PARA BRASEROS

Es la mejor calefacción, porque no produce humo ni malos olores.

Saco de 40 kilos, 6'50 pesetas

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, 24, Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil. Teléfono 1001.—Se sirve a domicilio.